CONTRATO ABIERTO No. **CBS/AIZT/IR-S/028/2025**
REQUISICIÓN No. **047/S**

CONTRATO PARA LA PRESTACIÓN DEL **SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO AL PARQUE VEHICULAR DESTINADO A SERVIDORES PÚBLICOS Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PROPIEDAD DE LA ALCALDÍA IZTACALCO,** No. **CBS/AIZT/IR-S/028/2025,** QUE CELEBRAN POR UNA PARTE LA ALCALDÍA DEL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO EN IZTACALCO, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ **"LA ALCALDÍA",** REPRESENTADA EN ESTE ACTO POR EL **C. RODRIGO AGUILAR JIMÉNEZ,** EN SU CARÁCTER DE **DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN** Y POR LA OTRA PARTE LA EMPRESA **GRUPO NAZA AUTOMOTRIZ S. DE R.L. DE C.V.,** REPRESENTADA LEGALMENTE EN ESTE ACTO POR EL **C. CARLOS ROBERTO MENDIETA JARAMILLO,** A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ **"EL PRESTADOR"**, MISMAS A LAS QUE DE FORMA CONJUNTA SE LES DENOMINARÁ COMO **"LAS PARTES",** CONFORME A LAS SIGUIENTES DECLARACIONES Y CLAUSULAS:

DECLARACIONES

I. DE "LA ALCALDÍA":

I.1 QUE ES UN ÓRGANO POLÍTICO ADMINISTRATIVO DEL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, CON AUTONOMÍA FUNCIONAL EN ACCIONES DE GOBIERNO, CONFORME A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 122 INCISO C Y 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 1, 4, INCISO "A" NUMERAL 4, 52, NUMERALES 1, 2, 3 Y 4, 53 APARTADO "A" NUMERAL 2, FRACCIÓN I DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO; 2 FRACCIÓN II, 3, 6, 7, 29 Y 71 DE LA LEY ORGÁNICA DE ALCALDÍAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO; 6 FRACCIÓN VIII Y 11 ÚLTIMO PÁRRAFO DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER EJECUTIVO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

I.2 QUE SU REPRESENTANTE EL **C. RODRIGO AGUILAR JIMÉNEZ**, FUE DESIGNADO POR LA **LIC. MARÍA DE LOURDES REYES PAZ, ALCALDESA EN IZTACALCO**, COMO **DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN,** TAL Y COMO SE DESPRENDE DE LA COPIA CERTIFICADA DEL NOMBRAMIENTO DE FECHA 15 DE FEBRERO DE 2025, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 53 APARTADO "A", NUMERALES 1 Y 2 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, 31 FRACCIÓN XIII Y XVI DE LA LEY ORGÁNICA DE ALCALDÍAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO; CUENTA CON LA PERSONALIDAD, CAPACIDAD LEGAL Y COMPETENCIA SUFICIENTES PARA SUSCRIBIR EN REPRESENTACIÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICO EN IZTACALCO, EL PRESENTE **CONTRATO** CONFORME A LAS DISPOSICIONES ESTABLECIDAS EN LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL; EN ESTRICTO APEGO EN LO QUE SE ESTABLECE EN EL ACUERDO POR EL QUE DELEGA LA FACULTAD PARA OTORGAR Y SUSCRIBIR CONTRATOS, CONVENIOS DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTO Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS, DENTRO DEL ÁMBITO DE SUS ATRIBUCIONES, PUBLICADO EN LA GACETA OFICIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, EL DÍA 24 DE OCTUBRE DE 2024; ASISTIDO POR LA **C. KARLA ALEJANDRA ESPINOSA PÉREZ, DIRECTORA DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES,** SEGÚN EL NOMBRAMIENTO EXPEDIDO POR LA ALCALDESA EN IZTACALCO, DE FECHA 16 DE ENERO DE 2025.

I.3 EN TODO LOS PROCESOS DE ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS, ASI COMO EN LA FORMALIZACIÓN DE CONTRATOS O EN LA DETERMINACIÓN Y APLICACIÓN DE SANCIONES, ESTA PROHIBIDA CUALQUIER FORMA DE DISCRIMINACIÓN, SEA POR ACCIÓN U OMISIÓN, POR RAZONES DE ORIGEN ÉTNICO O NACIONAL, GENERO, EDAD, DISCAPACIDAD, CONDICIÓN SOCIAL, CONDICIONES DE SALUD, RELIGION, OPINIONES, PREFERENCIA O IDENTIDAD SEXUAL Y DE GENERO, ESTADO CIVIL, APARIENCIA EXTERIOR O CUALQUIER OTRA ANÁLOGA.

I.4 QUE REQUIERE DE LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO OBJETO DEL PRESENTE **CONTRATO,** CONSISTENTE EN: **SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO AL PARQUE VEHICULAR DESTINADO A SERVIDORES PÚBLICOS Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PROPIEDAD DE LA ALCALDÍA IZTACALCO.** LA ALCALDÍA NO CUENTA CON UN TALLER INTERNO CON LA CAPACIDAD DE PERSONAL ESPECIALIZADO, HERRAMIENTAS, EQUIPOS Y REPARACIONES NECESARIAS PARA REALIZAR DIAGNÓSTICOS Y REPARACIONES DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LOS VEHÍCULOS. DEBIDO A SU ANTIGÜEDAD, ESTOS VEHÍCULOS SUFREN UN DESGASTE MAYOR AL NORMAL, POR LO QUE ES NECESARIO SU MANTENIMIENTO PREVENTIVO EN UN TALLER EXTERNO. ESTO PERMITIRÁ QUE LAS ÁREAS PUEDAN CUMPLIR CON LOS SERVICIOS PÚBLICOS A CARGO DE LA ALCALDÍA, COMO LA RECOLECCIÓN DE BASURA, BACHEO, ALUMBRADO PÚBLICO Y APOYO GENERAL A LOS DIVERSOS PROGRAMAS DE ESTA ALCALDÍA. ASIMISMO, SE CUMPLIRÁN LOS PARÁMETROS PERMITIDOS DE EMISIÓN DE GASES PARA LOS VEHÍCULOS Y PODRÁN PASAR LA VERIFICACIÓN ANTICONTAMINANTE DE LA CIUDAD DE MÉXICO. SOLICITADO POR LA **SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS GENERALES.**

I.5 QUE LA PRESENTE CONTRATACIÓN DE SERVICIOS ES LLEVADA A CABO CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, EN LOS ARTÍCULOS **27 INCISO B, 28, 52, 55, 56 Y 63 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL Y CIRCULAR UNO 2024 NUMERAL 5.7.7,** DERIVADA DE LA INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES **NO. AIR/AI-003-25, RELATIVA A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO AL PARQUE VEHICULAR DESTINADO A SERVIDORES PÚBLICOS Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PROPIEDAD DE LA ALCALDÍA IZTACALCO,** EN CUYAS BASES SE SEÑALARON LAS OBLIGACIONES Y LAS DEMÁS CIRCUNSTANCIAS A QUE DEBERÁN SOMETERSE LOS

OFERENTES, MISMAS QUE SE TIENEN COMO REPRODUCIDAS ÍNTEGRAMENTE EN EL PRESENTE APARTADO Y ADQUIEREN CARÁCTER OBLIGATORIO PARA AMBAS PARTES.

I.6 QUE EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO **28 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL**, CUENTA CON LA AUTORIZACIÓN DE SUFICIENCIA PRESUPUESTAL PARA CUMPLIR CON LAS OBLIGACIONES QUE SE DERIVAN DEL PRESENTE **CONTRATO ABIERTO**, MISMO QUE AFECTA LA PARTIDA **"3553", "REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE EQUIPO DE TRANSPORTE DESTINADOS A SERVIDORES PÚBLICOS Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS.",** CON CARGO AL **FONDO DE RECURSOS FEDERALES 15O 150.**

I.7 QUE PARA TODO LO RELACIONADO CON EL PRESENTE **CONTRATO** SEÑALA COMO DOMICILIO PARA OÍR Y RECIBIR TODA CLASE DE NOTIFICACIONES Y DOCUMENTOS, EL UBICADO EN AVENIDA RÍO CHURUBUSCO Y AV. TÉ, EN PLAZA BENITO JUÁREZ S/N, COLONIA GABRIEL RAMOS MILLÁN, C.P. 08000, ALCALDÍA DE IZTACALCO, EN LA CIUDAD DE MÉXICO Y QUE SU REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES ES: **GDF 971205 4NA.**

I.8 MANIFIESTO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE EL PERSONAL QUE PARTICIPA EN LAS ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS DE BIENES MUEBLES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS, NO TIENEN NINGÚN CONFLICTO DE INTERESES CON LOS PROVEEDORES, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 43 DE LA LEY DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y LAS POLÍTICAS TERCERA Y SEXTA, FRACCIÓN III, IV Y V DEL ACUERDO POR EL QUE SE FIJAN POLÍTICAS DE ACTUACIÓN DE LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO QUE SE SEÑALAN, PARA CUMPLIR LOS VALORES Y PRINCIPIOS QUE RIGEN EL SERVICIO PÚBLICO Y PARA PREVENIR LA EXISTENCIA DE CONFLICTO DE INTERESES, PUBLICADO EN LA GACETA OFICIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, EL DÍA 27 DE MAYO DE 2015.

II. DE "EL PRESTADOR":

II.1 QUE ES UNA SOCIEDAD LEGALMENTE CONSTITUIDA COMO SE ACREDITA CON LA ESCRITURA PÚBLICA No. **32,490** DE FECHA **19 DE JULIO DE 2019,** REGISTRADA ANTE LA FE DEL NOTARIO PÚBLICO NÚMERO **224 DEL DISTRITO FEDERAL, LIC. JESÚS TORRES GÓMEZ**, INSCRITA EN EL REGISTRO PÚBLICO DE COMERCIO, BAJO EL FOLIO MERCANTIL ELECTRÓNICO **N-2019060251,** DE FECHA **29 DE JULIO DE 2019.**

II.2 QUE SU REPRESENTANTE ACREDITA SU PERSONALIDAD Y FACULTADES PARA SUSCRIBIR EL PRESENTE **CONTRATO ABIERTO** EN TÉRMINOS DE LA **ESCRITURA PÚBLICA No. 32,714 DE FECHA 04 DE OCTUBRE DE 2019,** PASADA ANTE LA FE DEL NOTARIO PÚBLICO NÚMERO **224 DEL DISTRITO FEDERAL, LIC. JESÚS TORRES GÓMEZ,** FACULTADES QUE NO LE HAN SIDO REVOCADAS DE MANERA ALGUNA.

II.3 QUE DE ACUERDO A LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA, MANIFIESTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE TIENE POR OBJETO DE SU REPRESENTADA ES: **OTROS SERVICIOS DE REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE AUTOMÓVILES Y CAMIONES.**

II.4 QUE SU REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES EXPEDIDO POR LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO ES **GNA190719PF0,** DE CONFORMIDAD CON LA COPIA DE CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN FISCAL QUE PRESENTA EN SU DOCUMENTACIÓN LEGAL.

II.5 MANIFIESTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE NINGUNA DE LAS PERSONAS FÍSICAS QUE INTEGRAN LA EMPRESA QUE REPRESENTA DESEMPEÑAR CARGO, EMPLEO O COMISIÓN EN EL SERVICIO PÚBLICO Y QUE NO SE ENCUENTRAN INHABILITADOS PARA DESEMPEÑAR LAS FUNCIONES ANTERIORES, DE ACUERDO A LO SEÑALADO EN LA LEY DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, ASIMISMO DECLARA QUE LAS PERSONAS Y FUNCIONARIOS DE SU REPRESENTADA ANTES MENCIONADOS NO CONTRAVIENEN LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 39 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, CASO CONTRARIO EL PRESENTE **CONTRATO** SERÁ DECLARADO NULO DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO CIVIL PARA EL DISTRITO FEDERAL EN EL ARTÍCULO 2225.

II.6 MANIFIESTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE PARA PREVENIR Y EVITAR LA CONFIGURACIÓN DE CONFLICTO DE INTERESES; QUE LOS SOCIOS, DIRECTIVOS, ACCIONISTAS, ADMINISTRADORES, COMISARIOS Y DEMÁS PERSONAL DE SUS PROCESOS DE VENTAS, COMERCIALIZACIÓN, RELACIONES PÚBLICAS O SIMILARES; NO TIENEN, NO VAN A TENER EN EL SIGUIENTE AÑO O HAN TENIDO EN EL ÚLTIMO AÑO, RELACIÓN PERSONAL, PROFESIONAL, LABORAL, FAMILIAR O DE NEGOCIOS CON LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS QUE INTERVIENEN EN DICHA INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES.

II.7 QUE CUENTA CON LA CAPACIDAD, EQUIPO, HERRAMIENTAS, INSTALACIONES, RECURSOS FINANCIEROS, HUMANOS Y MATERIALES, ASÍ COMO CON LA ORGANIZACIÓN PARA CELEBRAR EL PRESENTE **CONTRATO.**

II.8 MANIFIESTA QUE LOS SERVICIOS OBJETO DEL PRESENTE **CONTRATO,** CUENTAN CON UN MÍNIMO **DEL 50% (CINCUENTA POR CIENTO)** DE GRADO DE INTEGRACIÓN NACIONAL.

II.9 QUE PARA EFECTOS DE LO SEÑALADO EN EL ARTÍCULO 58 DE LA LEY DE AUSTERIDAD, TRANSPARENCIA EN REMUNERACIONES, PRESTACIONES Y EJERCICIO DE RECURSOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, **"EL PRESTADOR"** MANIFIESTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE HA CUMPLIDO EN DEBIDA FORMA CON LAS OBLIGACIONES FISCALES A SU CARGO.

II.10 QUE SEÑALA COMO DOMICILIO PARA TODOS LOS FINES Y EFECTOS LEGALES DEL PRESENTE **CONTRATO**, EL UBICADO EN: **PORTO ALEGRE, NO. 60, COL. EL RETOÑO, ALCALDÍA IZTAPALAPA, C.P. 09440, CIUDAD DE MÉXICO, TEL. 55 8878 7344, EMAIL: contacto@nazaautomotriz.com**

III. DE "LAS PARTES":

III.1 QUE RECONOCEN QUE EL PRESENTE **CONTRATO** SE REGULA POR LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL Y SU REGLAMENTO Y DEMÁS DISPOSICIONES LEGALES APLICABLES.

III.2 QUE EN ESTE ACTO SE RECONOCEN MUTUAMENTE LA PERSONALIDAD CON QUE SE OSTENTAN Y LA CAPACIDAD LEGAL PARA CELEBRAR EL PRESENTE **CONTRATO.**

III.3 QUE A LA FIRMA DEL PRESENTE **CONTRATO** HAN TENIDO A LA VISTA LA DOCUMENTACIÓN ORIGINAL QUE SE SEÑALA EN LAS DECLARACIONES QUE ANTECEDEN.

III.4 QUE MANIFIESTAN BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE EN ESTE **CONTRATO** NO EXISTE DOLO, LESIÓN, NI MALA FE Y QUE LO CELEBRAN DE ACUERDO A SU LIBRE VOLUNTAD.

EXPRESADO LO ANTERIOR, **"LAS PARTES"** SE OBLIGAN AL TENOR DE LAS SIGUIENTES:

CLÁUSULAS

PRIMERA. OBJETO. - "EL PRESTADOR" EN VIRTUD DEL PRESENTE CONTRATO REALIZA LOS SERVICIOS A FAVOR DE "LA ALCALDÍA", CUYA DESCRIPCIÓN, CANTIDAD Y PRECIO UNITARIO SE INDICAN EN EL PRESENTE CONTRATO.

LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO MATERIA DEL PRESENTE **CONTRATO,** DEBERÁ CUMPLIR CON LAS ESPECIFICACIONES CONTENIDAS EN LA **PROPUESTA TÉCNICA** QUE DEBIDAMENTE FIRMADA POR LOS CONTRATANTES, FORMA PARTE INTEGRANTE DEL PRESENTE **CONTRATO,** COMO A CONTINUACIÓN SE INDICA:

ÁREA SOLICITANTE: **SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS GENERALES**		REQUISICIÓN No. **047/S**	
PARTIDA	CONCEPTO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO AL PARQUE VEHICULAR DESTINADO A SERVIDORES PÚBLICOS Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PROPIEDAD DE LA ALCALDÍA IZTACALCO. CONFORME AL CATÁLOGO ANEXO	1	SERVICIO

MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO
MONTO MÍNIMO DE $350,000.00 I.V.A. INCLUIDO
MONTO MÁXIMO DE $ 3´500,000.00 I.V.A. INCLUIDO

EN CASO DE QUE LO SOLICITE **"LA ALCALDÍA", "EL PRESTADOR"** SE OBLIGA A OTORGAR INCREMENTO EN LA CANTIDAD DE LOS SERVICIOS SOLICITADOS MEDIANTE MODIFICACIONES AL **CONTRATO** VIGENTE, SIEMPRE Y CUANDO EL MONTO TOTAL DE LAS MODIFICACIONES NO REBASEN EN SU CONJUNTO EL **25% (VEINTICINCO POR CIENTO)** DEL TOTAL DEL VALOR MÁXIMO DEL **CONTRATO**, SE ENCUENTREN EN EL MISMO EJERCICIO PRESUPUESTAL Y QUE EL PRECIO Y DEMÁS CONDICIONES DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO SEA IGUAL AL INICIALMENTE PACTADO, DEBIÉNDOSE AJUSTAR LAS GARANTÍAS DE CUMPLIMIENTO DE **CONTRATO,** DE ACUERDO AL ARTÍCULO 65 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL.

SEGUNDA. "LA ALCALDÍA" PAGARÁ A **"EL PRESTADOR"** EN CONCEPTO DE CONTRAPRESTACIÓN POR LOS SERVICIOS OBJETO DEL PRESENTE **CONTRATO,** UN MONTO MÍNIMO DE **$350,000.00 (TRESCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M.N.) I.V.A. INCLUIDO** Y UN MONTO MÁXIMO DE **$3´500,000.00 (TRES MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.) I.V.A. INCLUIDO.**

CONDICIONES DE PRECIO: LOS PRECIOS SON FIRMES EN MONEDA NACIONAL, SIN ESTAR SUJETOS A ESCALACIÓN HASTA LA CONCLUSIÓN DE LAS OBLIGACIONES CONTRAÍDAS EN EL **CONTRATO.**

TERCERA. DE ACUERDO AL ARTÍCULO 54, PÁRRAFO SEGUNDO, DE LA LEY DE AUSTERIDAD, TRANSPARENCIA EN REMUNERACIONES, PRESTACIONES Y EJERCICIO DE RECURSOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO; **"LAS PARTES"** CONVIENEN EN QUE EL IMPORTE DE LOS SERVICIOS MATERIA DEL PRESENTE **CONTRATO** SERÁ LIQUIDADO A **"EL PRESTADOR"** DENTRO DE LOS **20 DÍAS NATURALES** POSTERIORES A LA FECHA DE ACEPTACIÓN DE LAS FACTURAS DEBIDAMENTE REQUISITADAS, LAS QUE SE ELABORARÁN DE MANERA DESGLOSADA DE ACUERDO A LAS ESPECIFICACIONES, CANTIDADES TOTALES Y/O PARCIALES DESCRITAS EN LA CLÁUSULA PRIMERA A NOMBRE DEL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO/ALCALDÍA DE IZTACALCO CON REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES **GDF9712054NA,** DOMICILIO AV. FRAY SERVANDO TERESA DE MIER No. 77, COLONIA CENTRO (ÁREA 1), C.P. 06000, ALCALDÍA CUAUHTÉMOC, CIUDAD DE MÉXICO.

PARA EL CASO DE QUE LAS FACTURAS NO HAYAN SIDO ACEPTADAS POR PARTE DE **"LA ALCALDÍA"**, ESTAS SERÁN DEVUELTAS A **"EL PRESTADOR"** PARA SU CORRECCIÓN Y UNA VEZ QUE SEAN PRESENTADAS NUEVAMENTE ANTE **"LA ALCALDÍA"**, EN EL ÁREA CORRESPONDIENTE, SE INICIARÁ DE NUEVO EL PLAZO ESTABLECIDO EN EL PÁRRAFO ANTERIOR.

LAS FACTURAS DEBERÁN SER FIRMADAS POR EL TITULAR DE LA **SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS GENERALES,** ASÍ COMO POR EL SERVIDOR PÚBLICO O EL ÁREA QUE ÉSTE DESIGNE, DE CONFORMIDAD CON LOS SERVICIOS ENTREGADOS.

"LAS PARTES" CONVIENEN QUE PARA EL SUPUESTO DE QUE SE REALICEN PAGOS EN EXCESO A **"EL PRESTADOR"**, DEBERÁ REINTEGRAR LOS REMANENTES, MÁS LOS INTERESES CORRESPONDIENTES CONFORME A UNA TASA QUE SERÁ IGUAL A LA ESTABLECIDA POR LA LEY DE INGRESOS PARA EL DISTRITO FEDERAL, PARA LOS CASOS DE PRÓRROGA PARA EL PAGO DE CRÉDITOS FISCALES.

CUARTA. "EL PRESTADOR" SE OBLIGA A REALIZAR LOS SERVICIOS OBJETO DEL PRESENTE **CONTRATO EN CALLE PORTO ALEGRE, NO. 60, COL. EL RETOÑO, ALCALDÍA IZTAPALAPA, C.P. 09440, CIUDAD DE MÉXICO, SEGÚN LAS NECESIDADES DE "LA ALCALDÍA" EN LAS FECHAS Y HORARIOS QUE ESPECIFIQUE LA SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS GENERALES,** DE CONFORMIDAD CON LAS ESPECIFICACIONES CONTENIDAS EN SU PROPUESTA TÉCNICA Y DE ACUERDO EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DESCRITAS EN LA CLÁUSULA PRIMERA DEL PRESENTE **CONTRATO.**

EL PERÍODO DE GARANTÍA DE LOS SERVICIOS SERÁ **DURANTE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO, CONTADO A PARTIR DE LA ACEPTACIÓN DEL MISMO, A PLENA SATISFACCIÓN DE "LA ALCALDÍA" Y HASTA LA CONCLUSIÓN DEL CONTRATO.**

"EL PRESTADOR" PRESENTARÁ PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL, CON COBERTURA TOTAL CONTRA DAÑOS A TERCEROS VIGENTE DESDE LA FIRMA DEL PRESENTE CONTRATO Y HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025.

EN CASO DE QUE LA VIGENCIA DE LA PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL CONTRA DAÑOS A TERCEROS CONCLUYA ANTES DEL TÉRMINO DEL PLAZO PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO, "EL PRESTADOR" ESTARÁ OBLIGADO A RENOVARLA DE FORMA INMEDIATA Y ENTREGARLA A ESTA "ALCALDÍA", CON EL FIN DE ESTAR VIGENTE HASTA QUE CONCLUYA EL CONTRATO.

QUINTA. PARA EL CASO DE QUE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO LO REQUIERA, **"EL PRESTADOR"** SE OBLIGA A QUE LOS MATERIALES, REFACCIONES, INSUMOS Y PRODUCTOS BÁSICOS QUE UTILICE PARA CUMPLIR CON EL PRESENTE **CONTRATO** DEBERÁN CUMPLIR CON LA CALIDAD ÓPTIMA, SIN QUE DICHA CIRCUNSTANCIA FACULTE A **"EL PRESTADOR"** PARA RECLAMAR UN PAGO ADICIONAL POR ESE CONCEPTO, ASÍ COMO TAMPOCO POR EL USO DE DIVERSOS MATERIALES O POR LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS EXTRAORDINARIOS, EN RAZÓN DE QUE SU PRECIO SE ENCUENTRA INCLUIDO EN LA CANTIDAD QUE **"LA ALCALDÍA"**, SE OBLIGA A PAGAR COMO CONTRAPRESTACIÓN POR LOS SERVICIOS OBJETO DE ESTE **CONTRATO.**

DE CONFORMIDAD CON EL **ARTÍCULO 70** DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, **"EL PRESTADOR"** SE OBLIGA A RESPONDER POR DEFECTOS, VICIOS OCULTOS O DEFICIENCIA EN LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS PROPORCIONADOS, ASÍ COMO POR CUALQUIER OTRA RESPONSABILIDAD EN QUE INCURRA, EN LOS TÉRMINOS ESTABLECIDOS EN ESTE **CONTRATO** Y EN LOS QUE PARA TAL EFECTO SEÑALA EL CÓDIGO CIVIL PARA EL DISTRITO FEDERAL.

SEXTA. "LAS PARTES" CONVIENEN EN QUE **"EL PRESTADOR"** SERÁ EL ÚNICO RESPONSABLE DE LA UTILIZACIÓN DE PATENTES, MARCAS, CERTIFICADOS DE INVENCIÓN Y TODO LO RELACIONADO CON LOS DERECHOS DE PROPIEDAD INDUSTRIAL O INTELECTUAL Y LOS SERVICIOS OBJETO DEL PRESENTE **CONTRATO,** DESLINDANDO DE TODA RESPONSABILIDAD POR SU USO A **"LA ALCALDÍA".**

SÉPTIMA. LOS SERVICIOS QUE PROPORCIONE **"EL PRESTADOR"**, SERÁN SUPERVISADOS POR **"LA ALCALDÍA"**, CON EL OBJETO DE VERIFICAR EL CONTROL Y CALIDAD DE LOS SERVICIOS DEL PRESENTE **CONTRATO,** A TRAVÉS DEL TITULAR DE LA **JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE VEHÍCULOS,** SIENDO EL SERVIDOR PÚBLICO RESPONSABLE DEL CABAL CUMPLIMIENTO DEL **CONTRATO.**

EL EJERCICIO DE ESTE DERECHO NO LIBERA A **"EL PRESTADOR"** DE LA RESPONSABILIDAD DE SUPERVISAR ÉL MISMO EL NO EMPLEO DE PRODUCTOS DE MALA CALIDAD O INADECUADOS PARA LOS SERVICIOS, EN CONSECUENCIA, LA OBLIGACIÓN DE RESPONDER POR ESTOS, SUBSISTE EN TODO MOMENTO PARA **"EL PRESTADOR"**.

SI **"LA ALCALDÍA"** LLEGARE A DETECTAR ALGUNA IRREGULARIDAD POR PARTE DE **"EL PRESTADOR"** EN CUANTO A LA CALIDAD Y CONTROL DE LOS SERVICIOS Y/O CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRAÍDAS EN ESTE **CONTRATO,** DICHA IRREGULARIDAD SE LE NOTIFICARÁ POR ESCRITO A FIN DE QUE PROCEDA A REPARARLA Y/O CUMPLIR CON LO ESTABLECIDO EN ESTE **CONTRATO,** CASO CONTRARIO SERÁ MOTIVO DE RESCISIÓN ADMINISTRATIVA DEL PRESENTE **CONTRATO,** EN AMBOS CASOS **"EL PRESTADOR"** SERÁ RESPONSABLE DE LOS DAÑOS Y PERJUICIOS QUE POR SU INCUMPLIMIENTO CAUSE A **"LA ALCALDÍA"** Y/O A TERCEROS.

OCTAVA. "EL PRESTADOR" LIBERA A **"LA ALCALDÍA"** DE CUALQUIER RESPONSABILIDAD LABORAL CON RELACIÓN AL PERSONAL QUE OCUPE PARA DAR CUMPLIMIENTO AL OBJETO MATERIA DEL PRESENTE **CONTRATO** Y ACEPTA SER EL ÚNICO PATRÓN Y CONSECUENTEMENTE RESPONSABLE DE LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DE LAS DISPOSICIONES LEGALES Y DEMÁS ORDENAMIENTOS EN MATERIA DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL, POR LO QUE RESPONDERÁ A TODAS LAS RECLAMACIONES QUE SUS TRABAJADORES PRESENTEN EN SU CONTRA O EN CONTRA DE **"LA ALCALDÍA"**, RECONOCIENDO EXPRESAMENTE Y PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES QUE NO EXISTE SUSTITUCIÓN PATRONAL POR PARTE DE **"LA ALCALDÍA"**.

EN EL SUPUESTO DE QUE NO OBSTANTE LO SEÑALADO EN EL PÁRRAFO ANTERIOR, **"LA ALCALDÍA"** SE VEA OBLIGADA A CUBRIR ALGUNA CANTIDAD CON MOTIVO DE CUALQUIER RECLAMACIÓN QUE PUDIERA TENER EN SU CONTRA, A CAUSA DE ALGUNA DECISIÓN DE AUTORIDAD COMPETENTE, **"EL PRESTADOR"**, SE OBLIGA A RESTITUIR DE INMEDIATO A **"LA ALCALDÍA"**, LA CANTIDAD EROGADA O BIEN LA AUTORIZA DESDE ESTE MOMENTO A DESCONTAR EL MONTO DE LA MISMA, DEL PAGO DE LA CANTIDAD QUE POR CONCEPTO DE LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS SE OTORGUE A **"EL PRESTADOR"**, DE CONFORMIDAD CON LA CLÁUSULA SEGUNDA DEL PRESENTE **CONTRATO.**

DE IGUAL FORMA **"EL PRESTADOR",** LIBERA EN TODO TIEMPO A **"LA ALCALDÍA"** DE LA RESPONSABILIDAD CIVIL, PENAL, ADMINISTRATIVA O DE CUALQUIER OTRA ÍNDOLE QUE PUDIERA DERIVARSE CON MOTIVO DE LA CONTRATACIÓN DEL PERSONAL EMPLEADO POR ÉSTE, PARA LA REALIZACIÓN DE LOS SERVICIOS MATERIA DEL PRESENTE **CONTRATO.**

NOVENA. PLAZO DE LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS: **A PARTIR DE LA FIRMA DEL PRESENTE CONTRATO, HASTA EL DÍA 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y/O HASTA AGOTAR EL MONTO MÁXIMO AUTORIZADO.**

DÉCIMA. LA VIGENCIA DEL PRESENTE **CONTRATO SERÁ A PARTIR DE SU FIRMA Y HASTA EL DÍA 31 DE DICIEMBRE DE 2025.**

DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 59 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL **"EL PRESTADOR"** TENDRÁ UN TÉRMINO NO MAYOR A 15 DÍAS HÁBILES, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE SE LE HUBIERE NOTIFICADO EL FALLO CORRESPONDIENTE PARA FORMALIZAR EL **CONTRATO.**

EL ATRASO EN LA FIRMA DEL **CONTRATO** OCASIONADO POR CAUSAS IMPUTABLES A **"EL PRESTADOR"**, NO SERÁ MOTIVO DE PRÓRROGA EN EL PLAZO DE LA FECHA PACTADA PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ASUMIDAS POR AMBAS PARTES.

DE CONFORMIDAD CON EL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL EN EL ARTÍCULO 65, NO SE CONSIDERARÁ QUE HAY INCUMPLIMIENTO DEL **CONTRATO** CUANDO **"LA ALCALDÍA"** HAYA PRORROGADO EL PLAZO EN LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS, POR CAUSAS DE FUERZA MAYOR, EN CASOS FORTUITOS O CAUSAS IMPUTABLES A **"LA ALCALDÍA",** SIEMPRE QUE DICHA PRÓRROGA CONSTE POR ESCRITO Y SE OTORGUE PREVIO AL VENCIMIENTO DE ESTE **CONTRATO.**

EN TÉRMINOS DE LO ESTABLECIDO EN LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL EN EL ARTÍCULO 65 SEGUNDO PÁRRAFO, SE PODRÁ PRORROGAR O MODIFICAR LA VIGENCIA DEL PRESENTE **CONTRATO** EN IGUAL PORCENTAJE AL SEÑALADO EN LA CLÁUSULA PRIMERA TERCER PÁRRAFO DEL PRESENTE **CONTRATO** SIEMPRE QUE NO SE HAYA MODIFICADO POR CONCEPTO Y VOLUMEN EN ESTE PORCENTAJE. PARA EL CASO DE QUE SE HAYA MODIFICADO POR CONCEPTO DE VOLUMEN O PORCENTAJE INFERIOR AL **25%** DE LO ORIGINALMENTE PACTADO, LA PRÓRROGA PODRÁ OPERAR POR EL PORCENTAJE RESTANTE SIN REBASAR EL **25%** MENCIONADO, ASIMISMO EN EL ARTÍCULO 67 DE LA LEY ANTES CITADA, CUALQUIER MODIFICACIÓN A LOS CONTRATOS DEBERÁ CONSTAR POR ESCRITO, CON LOS INSTRUMENTOS LEGALES EN DONDE CONSTEN DICHAS MODIFICACIONES.

EN LOS CASOS EN QUE EXISTAN CIRCUNSTANCIAS QUE CAUSEN AFECTACIÓN A LOS INTERESES DEL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO **"LA ALCALDÍA"** PODRÁ SIN RESPONSABILIDAD ALGUNA DECRETAR LA TERMINACIÓN ANTICIPADA DEL **CONTRATO,** SIN AGOTAR EL PLAZO PARA LA APLICACIÓN DE LAS PENAS CONVENCIONALES, CONFORME LO DISPONE EL ARTÍCULO 69 TERCER PÁRRAFO DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL.

DÉCIMA PRIMERA. GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO, PARA EL CASO QUE NOS OCUPA **"EL PRESTADOR"** ESTA OBLIGADO A GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL PRESENTE **CONTRATO** CON UN IMPORTE DEL 15% (QUINCE POR CIENTO), (SIN INCLUIR EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO) DEL MONTO TOTAL DEL PRESENTE INSTRUMENTO CONTRACTUAL.

PARA EL CASO ESPECÍFICO, **"EL PRESTADOR"** ESTÁ OBLIGADO A CONSTITUIR COMO GARANTÍA UNA PÓLIZA DE FIANZA EN MONEDA NACIONAL, EXPEDIDA POR INSTITUCIÓN MEXICANA LEGALMENTE AUTORIZADA PARA TAL EFECTO, A FAVOR DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DEL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, CON UNA VIGENCIA DESDE SU EXPEDICIÓN Y **HASTA UN AÑO** DESPUÉS DE LA CONCLUSIÓN DEL OBJETO DEL PRESENTE **CONTRATO,** POR UN MONTO QUE ASCIENDE AL 15% DEL MONTO TOTAL DEL MISMO (SIN INCLUIR EL I.V.A.), A FIN DE GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DE TODAS Y CADA UNA DE LAS OBLIGACIONES CONTRAÍDAS EN EL PRESENTE **CONTRATO,** DICHA FIANZA DEBERÁ PRESENTARLA ANTE LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE CONCURSOS DE LA ALCALDÍA IZTACALCO Y FORMARÁ PARTE INTEGRANTE DEL PRESENTE **CONTRATO** COMO ANEXO.

DICHA PÓLIZA DE FIANZA DEBERÁ CONTENER LAS SIGUIENTES DECLARACIONES EXPRESAS.

LA COMPAÑÍA AFIANZADORA EXPRESAMENTE DECLARA:

A) QUE LA FIANZA SE OTORGA ATENDIENDO A TODAS LAS ESTIPULACIONES CONTENIDAS EN EL **CONTRATO.**

B) QUE EN EL CASO DE QUE SE PRORROGUE EL PLAZO ESTABLECIDO PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS QUE SE GARANTIZA CON LA FIANZA, O EXISTA ESPERA, SU VIGENCIA QUEDARÁ AUTOMÁTICAMENTE PRORROGADA EN CONCORDANCIA DE DICHA PRÓRROGA O ESPERA.

C) LA FIANZA GARANTIZA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS MATERIA DEL **CONTRATO.**

D) QUE EN CASO DE QUE EL FIADO NO REALICE LA SUSTITUCIÓN DE ESTA FIANZA POR LA DE VICIOS OCULTOS, ACEPTA QUE ESTA FIANZA SE PRORROGUE **HASTA POR UN AÑO** DE LA VIGENCIA DEL **CONTRATO** Y CONVENIOS, PARA RESPONDER DE LOS DEFECTOS QUE RESULTAREN EN LA PRESTACIÓN DEL **SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO AL PARQUE VEHICULAR DESTINADO A SERVIDORES PÚBLICOS Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PROPIEDAD DE LA ALCALDÍA IZTACALCO,** DE LOS VICIOS OCULTOS Y DE CUALQUIER OTRA RESPONSABILIDAD EN QUE HUBIERE INCURRIDO EL FIADO.

E) QUE PARA CANCELAR LA FIANZA SERÁ REQUISITO INDISPENSABLE LA SOLICITUD EXPRESA Y POR ESCRITO DE **LA ALCALDÍA DE IZTACALCO.**

F) LA INSTITUCIÓN AFIANZADORA SE SOMETE EXPRESAMENTE AL PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 178 Y 282 DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y DE FIANZAS, VIGENTE. LA FIANZA SE CANCELARÁ CUANDO EL FIADO HAYA CUMPLIDO CON TODAS LAS OBLIGACIONES QUE SE DERIVEN DEL **CONTRATO.**

DE CONFORMIDAD CON EL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL EN LOS ARTÍCULOS 58 y 63, DICHA GARANTÍA SE HARÁ EFECTIVA CUANDO **"EL PRESTADOR"** INCUMPLA CON ALGUNA DE LAS OBLIGACIONES ASUMIDAS COMO CONSECUENCIA DE LA CELEBRACIÓN DEL PRESENTE **CONTRATO.**

ESTA GARANTÍA ESTARÁ VIGENTE HASTA QUE **"LA ALCALDÍA"** MANIFIESTE EXPRESAMENTE POR ESCRITO LA DEVOLUCIÓN PARA SU CANCELACIÓN DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, SU REGLAMENTO Y DEMÁS PRECEPTOS LEGALES QUE RESULTEN APLICABLES. PERMANECIENDO VIGENTE DURANTE LA SUBSTANCIACIÓN DE TODOS LOS RECURSOS LEGALES O JURÍDICOS QUE SE INTERPONGAN HASTA QUE SE DICTE RESOLUCIÓN DEFINITIVA DE AUTORIDAD COMPETENTE.

DÉCIMA SEGUNDA. "EL PRESTADOR" SE OBLIGA A **NO** CEDER, TRASPASAR O SUBCONTRATAR LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES DERIVADOS DEL PRESENTE **CONTRATO** Y EN CASO DE HACERLO SERÁ CONSIDERADO CAUSA DE RESCISIÓN ADMINISTRATIVA.

DÉCIMA TERCERA. INSCRIPCIÓN DE LOS TRABAJADORES ANTE EL IMSS.

"LA ALCALDÍA" PODRÁ, EN CUALQUIER MOMENTO, VERIFICAR ALEATORIAMENTE LA DEBIDA OBSERVANCIA DE LAS PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL ANTE EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN **LA**

CIRCULAR No.- OM/DGA/1052/2010, EMITIDA POR LA **DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN DE LA ENTONCES OFICIALÍA MAYOR,** POR MEDIO DEL CUAL INSTRUYE Y SE FACULTA A **"LA ALCALDÍA",** CON EL PROPÓSITO DE COADYUVAR AL CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA ESTABLECIDO POR LA (ST Y FE) RESPONSABLE DE VIGILAR LOS MECANISMOS DE SEGURIDAD SOCIAL DE LOS TRABAJADORES, VERIFICAR ALEATORIAMENTE LA DEBIDA OBSERVANCIA DE LAS PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL ANTE EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL (IMSS), A TRAVÉS DE SUS DELEGACIONES CORRESPONDIENTES, ASÍ COMO LOS MOVIMIENTOS DE ALTA DE LOS TRABAJADORES CON LOS CUALES SE PRESTE EL SERVICIO EN CADA UNA DE LAS DEPENDENCIAS U ORGANISMOS DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO, Y DE ENCONTRARSE CUALQUIER TIPO DE INCUMPLIMIENTO O ANOMALÍA SE REPORTARÁ DE MANERA INMEDIATA TANTO AL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL COMO A LA SECRETARÍA DE TRABAJO Y FOMENTO AL EMPLEO, PARA ACTUAR CONFORME A DERECHO.

LOS INCUMPLIMIENTOS QUE SE DETECTEN EN RELACIÓN A LAS OBLIGACIONES ANTES REFERIDAS, POR PARTE DE LOS PRESTADORES DE SERVICIOS, PODRÍAN DERIVAR EN LA RESCISIÓN DEL CONTRATO, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 42 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL.

"EL PRESTADOR" DEBERÁ DAR CUMPLIMENTO AL ARTÍCULO 2° FRACCIÓN XXXIII DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, QUE A LA LETRA DICE: "PROVEEDORES SALARIALMENTE RESPONSABLES: LOS PROVEEDORES QUE HAYAN COMPROBADO FEHACIENTEMENTE, A TRAVÉS DE MECANISMOS Y/O LA DOCUMENTACIÓN IDÓNEA, QUE SUS TRABAJADORES Y TRABAJADORES DE TERCEROS QUE PRESTEN SERVICIOS EN SUS INSTALACIONES PERCIBAN UN SALARIO EQUIVALENTE A 1.18 VECES LA UNIDAD DE CUENTA DE LA CIUDAD DE MÉXICO O EN SU CASO EL SALARIO MÍNIMO VIGENTE, SI ESTE FUESE MAYOR AL MÚLTIPLO DE LA UNIDAD DE CUENTA ANTES REFERIDO, Y CUMPLIR CON SUS OBLIGACIONES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL".

DÉCIMA CUARTA. "LAS PARTES" ESTABLECEN COMO PENA CONVENCIONAL POR RETRASO O INCUMPLIMIENTO EN LAS OBLIGACIONES CONTRAÍDAS EN EL PRESENTE **CONTRATO,** EL IMPORTE EQUIVALENTE AL **1% (UNO POR CIENTO)** POR CADA DÍA NATURAL DE RETRASO CALCULADO SOBRE EL IMPORTE TOTAL DE LOS SERVICIOS NO REALIZADOS, DE TAL MANERA QUE EL MONTO MÁXIMO DE LA PENA SERÁ AQUÉL QUE IGUALE EL IMPORTE DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO A QUE SE REFIERE LA CLÁUSULA DÉCIMA PRIMERA.

SI SE IGUALA O SUPERA LA APLICACIÓN DEL PORCENTAJE SEÑALADO COMO PENA CONVENCIONAL **"LA ALCALDÍA"** PODRÁ RESCINDIR ADMINISTRATIVAMENTE EL **CONTRATO** SIN NINGUNA RESPONSABILIDAD.

DE CONFORMIDAD CON EL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL EN EL ARTÍCULO 58 SEGUNDO PÁRRAFO, **"EL PRESTADOR"** NO SE HARÁ ACREEDOR A LAS PENAS CONVENCIONALES CUANDO EL INCUMPLIMIENTO CONTRACTUAL SE DERIVE DEL OTORGAMIENTO DE UNA PRÓRROGA, CASO FORTUITO O FUERZA MAYOR. SE ENTENDERÁ POR CASO FORTUITO O FUERZA MAYOR, LOS SUCESOS DE LA NATURALEZA O DEL HOMBRE AJENOS A **"LAS PARTES"**, QUE LOS IMPOSIBILITEN JURÍDICAMENTE A CUMPLIR, DE MANERA TAL QUE CONSTITUYAN UN OBSTÁCULO INSUPERABLE QUE IMPIDA EL CUMPLIMIENTO PARCIAL O TOTAL DE SUS OBLIGACIONES, SIENDO NECESARIO QUE TALES HECHOS NO LES SEAN IMPUTABLES DIRECTA O INDIRECTAMENTE Y ESCAPEN A TODA PREVISIÓN.

DÉCIMA QUINTA. DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, EN LOS ARTÍCULOS 67 Y 68, CUALQUIER MODIFICACIÓN QUE SE REALICE AL PRESENTE **CONTRATO,** DEBERÁ CONSTAR MEDIANTE CONVENIO POR ESCRITO FIRMADO POR **"LAS PARTES"**. **"LA ALCALDÍA"** SE ABSTENDRÁ DE HACER MODIFICACIONES QUE SE REFIERAN A PRECIOS, ANTICIPOS, PAGOS PROGRESIVOS, ESPECIFICACIONES Y EN GENERAL, CUALQUIER CAMBIO QUE IMPLIQUE OTORGAR MEJORES CONDICIONES PARA **"EL PRESTADOR"** COMPARADAS CON LAS ORIGINALMENTE ESTABLECIDAS.

EN TÉRMINOS DE LO ESTABLECIDO EN EL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL EN EL ARTÍCULO 61, PARA EL CASO DE QUE SEA MODIFICADO EL PRESENTE **CONTRATO, "EL PRESTADOR"** DEBERÁ ENTREGAR ANTE **"LA ALCALDÍA"**, LOS DOCUMENTOS QUE DEMUESTREN LA ACTUALIZACIÓN DE GARANTÍAS.

DÉCIMA SEXTA. "EL PRESTADOR" CONVIENE EN QUE NO PODRÁ DIVULGAR POR MEDIO DE PUBLICACIONES, CONFERENCIA, INFORMES O CUALQUIER OTRA FORMA LOS DATOS Y RESULTADOS OBTENIDOS DE LOS SERVICIOS OBJETO DE ESTE **CONTRATO,** SIN LA AUTORIZACIÓN EXPRESA Y POR ESCRITO DE **"LA ALCALDÍA",** PUES DICHOS DATOS Y RESULTADOS SON PROPIEDAD DE ÉSTA.

DÉCIMA SÉPTIMA. LA FALTA DE OBSERVANCIA Y CUMPLIMIENTO DEL CONTENIDO DEL PRESENTE **CONTRATO** POR PARTE DE **"EL PRESTADOR",** FACULTA EXPRESAMENTE A **"LA ALCALDÍA"** PARA DARLO POR RESCINDIDO Y APLICAR LAS PENAS CONVENCIONALES A QUE POR INCUMPLIMIENTO SE HAGA ACREEDOR **"EL PRESTADOR"**.

DÉCIMA OCTAVA. "LAS PARTES" ACEPTAN QUE SI **"LA ALCALDÍA"** CONSIDERA QUE **"EL PRESTADOR",** HA INCURRIDO EN ALGUNA DE LAS CAUSAS DE RESCISIÓN QUE SE CONSIGNA EN ESTE DOCUMENTO, PODRÁ DECRETAR LA RESCISIÓN DEL MISMO SIN RESPONSABILIDAD PARA **"LA ALCALDÍA".**

"LA ALCALDÍA" RESCINDIRÁ EL **CONTRATO** POR CUALQUIERA DE LAS CAUSAS QUE A CONTINUACIÓN SE SEÑALAN:

1. SI **"EL PRESTADOR"** POR CAUSAS IMPUTABLES A ÉL, NO INICIA LA REALIZACIÓN DE LOS SERVICIOS OBJETO DE ESTE **CONTRATO** DENTRO DEL PLAZO DESCRITO EN LA CLÁUSULA NOVENA;

2. SI **"EL PRESTADOR"** SUSPENDE INJUSTIFICADAMENTE LA REALIZACIÓN SIEMPRE Y CUANDO NO HAYA SOLICITADO LA PRÓRROGA DE REALIZACIÓN DE LOS SERVICIOS, OBJETO DE ESTE **CONTRATO** EN TIEMPO Y FORMA;

3. SI **"EL PRESTADOR"** NO CUMPLE CON LA REALIZACIÓN DE LOS SERVICIOS OBJETO DEL PRESENTE **CONTRATO** EN LOS TÉRMINOS ESTABLECIDOS EN EL PRESENTE INSTRUMENTO JURÍDICO Y EN LA PROPUESTA TÉCNICA;

4. SI **"EL PRESTADOR"** NO REALIZA LOS SERVICIOS CON CALIDAD, CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES CONSIDERADAS EN EL PRESENTE INSTRUMENTO JURÍDICO Y EN LA PROPUESTA TÉCNICA;

5. SI **"EL PRESTADOR"** NO PROPORCIONA A **"LA ALCALDÍA"** Y A QUIENES DESIGNE, LAS FACILIDADES Y DATOS NECESARIOS PARA LA INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y SUPERVISIÓN EN LA REALIZACIÓN DE LOS SERVICIOS OBJETO DE ESTE **CONTRATO;**

6. SI DETERMINARA FALSEDAD EN LAS DECLARACIONES DE **"EL PRESTADOR"** O SIN CONOCIMIENTO DE **"LA ALCALDÍA"** MODIFICARA LAS CONDICIONES EN LA REALIZACIÓN DE LOS SERVICIOS OBJETO DEL PRESENTE **CONTRATO;**

7. SI **"EL PRESTADOR"** ES DECLARADO EN CONCURSO MERCANTIL;

8. SI **"EL PRESTADOR"** SUBCONTRATA, CEDE O TRASPASA EN FORMA TOTAL O PARCIAL LOS DERECHOS DERIVADOS DEL PRESENTE **CONTRATO;**

9. EN GENERAL, POR CUALQUIER OTRA CAUSA IMPUTABLE A **"EL PRESTADOR"** QUE LESIONE LOS INTERESES DE **"LA ALCALDÍA".**

DÉCIMA NOVENA. EN TÉRMINOS DE LO ESTABLECIDO EN LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL EN LOS ARTÍCULOS 42 Y 70 SEGUNDO PÁRRAFO Y EN EL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL EN LOS ARTÍCULOS 63 Y 64, **"LA ALCALDÍA"** PODRÁ RESCINDIR ADMINISTRATIVAMENTE EL PRESENTE **CONTRATO** EN CASO DE INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A CARGO DE **"EL PRESTADOR"**, RESCISIÓN QUE SERÁ NOTIFICADA EN FORMA PERSONAL Y POR ESCRITO A ESTE ÚLTIMO.

VIGÉSIMA. EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 56 FRACCIÓN XIV DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, **"LAS PARTES"** CONVIENEN QUE EN EL CASO DE TERMINACIÓN ANTICIPADA, SUSPENSIÓN TEMPORAL O DEFINITIVA DEL PRESENTE **CONTRATO**, YA SEA POR MUTUO CONSENTIMIENTO, CASO FORTUITO O FUERZA MAYOR, SERÁ SIN RESPONSABILIDAD PARA **"LA ALCALDÍA".**

VIGÉSIMA PRIMERA. "LAS PARTES" CONVIENEN EN QUE DE RESULTAR FALSAS LAS DECLARACIONES II.1, II.2, II.3, II.4, II.5, II.6, II.7, II.8 Y II.9, EL PRESENTE **CONTRATO** SERÁ DECLARADO NULO DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO CIVIL PARA EL DISTRITO FEDERAL EN EL ARTÍCULO 2225.

VIGÉSIMA SEGUNDA. PARA TODO LO RELACIONADO CON LA INTERPRETACIÓN, CUMPLIMIENTO Y EJECUCIÓN DE LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DEL PRESENTE **CONTRATO, "LAS PARTES"** SE SOMETEN A LO ESTABLECIDO EN LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, EL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, ASÍ COMO A LA JURISDICCIÓN Y COMPETENCIA DE LOS TRIBUNALES DE LA CIUDAD DE MÉXICO, RENUNCIANDO A CUALQUIER FUERO QUE POR RAZÓN DE SUS DOMICILIOS U OTRA CIRCUNSTANCIA PUDIERA CORRESPONDERLES EN EL FUTURO.

CONTRATO ABIERTO No. **CBS/AIZT/IR-S/028/2025**
REQUISICIÓN No. **047/S**

LEÍDO QUE FUE EL PRESENTE **CONTRATO PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO AL PARQUE VEHICULAR DESTINADO A SERVIDORES PÚBLICOS Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PROPIEDAD DE LA ALCALDÍA IZTACALCO,** DEBIDAMENTE ENTERADAS **"LAS PARTES"** DE SU CONTENIDO, ASÍ COMO DE SU ALCANCE LEGAL, FIRMAN POR CUADRUPLICADO AL MARGEN Y CALCE EL PRESENTE **CONTRATO**, EN LA CIUDAD DE MÉXICO, EL DÍA **01 DE ABRIL DE 2025.**

POR "LA ALCALDÍA"

C. RODRIGO AGUILAR JIMÉNEZ
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

POR "EL PRESTADOR"

C. CARLOS ROBERTO MENDIETA JARAMILLO
REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA
GRUPO NAZA AUTOMOTRIZ, S. DE R.L. DE C.V.

POR EL "ÁREA SOLICITANTE"

C. AARÓN GONZÁLEZ HUERTA
SUBDIRECTOR DE SERVICIOS GENERALES

ASISTE

C. KARLA ALEJANDRA ESPINOSA PÉREZ
DIRECTORA DE RECURSOS MATERIALES
Y SERVICIOS GENERALES

TESTIGO

C. DIANA TORRES GARCÍA
SUBDIRECTORA DE RECURSOS MATERIALES

CONTRATO ABIERTO No. **CBS/AIZT/IR-S/028/2025**
REQUISICIÓN No. **047/S**

CATÁLOGO

MANTENIMIENTO PREVENTIVO PARA VEHÍCULOS A GASOLINA FUEL INJECTION						
PARTIDA No.	**DESCRIPCIÓN DE LOS SERVICIOS**	**MOTOR**	**CANTIDAD**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**PRECIO UNITARIO**	**IMPORTE**
1	**MANTENIMIENTO PREVENTIVO (AFINACIÓN)**					
1,1	AFINACIÓN DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO: LAVADO Y ENGRASADO, CAMBIO DE ACEITE Y FILTRO DE MOTOR, FILTRO DE COMBUSTIBLE, AIRE, CAMBIO DE BUJÍAS. CORREGIR FUGAS EN MANGUERAS Y CONEXIONES DE LUBRICACIÓN, ADMISIÓN Y COMBUSTIBLES, LIMPIEZA DE SISTEMA DE ADMISIÓN. REVISIÓN DE SILENCIADOR Y TUBO DE ESCAPE. REFACCIONES: 4 LTS. ACEITE DE MOTOR, 1 FILTRO DE AIRE, 1 FILTRO DE COMBUSTIBLE, 1 FILTRO DE ACEITE, 1 JGO. DE BUJÍAS.	**MOTOR: FUEL INJECTION 4 CILINDROS**	**1**	**SERV.**	$4.200,00	$4.200,00
1,2	AFINACIÓN DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO: LAVADO Y ENGRASADO, CAMBIO DE ACEITE Y FILTRO DE MOTOR, FILTRO DE COMBUSTIBLE, AIRE, CAMBIO DE BUJÍAS. CORREGIR FUGAS EN MANGUERAS Y CONEXIONES DE LUBRICACIÓN, ADMISIÓN Y COMBUSTIBLES, LIMPIEZA DE SISTEMA DE ADMISIÓN. REVISIÓN DE SILENCIADOR Y TUBO DE ESCAPE. REFACCIONES: 5 LTS. ACEITE DE MOTOR, 1 FILTRO DE AIRE, 1 FILTRO DE COMBUSTIBLE, 1 FILTRO DE ACEITE, 1 JGO. DE BUJÍAS.	**MOTOR: FUEL INJECTION 6 CILINDROS**	**1**	**SERV.**	$5.560,00	$5.560,00
1,3	AFINACIÓN DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO: LAVADO Y ENGRASADO, CAMBIO DE ACEITE Y FILTRO DE MOTOR, FILTRO DE COMBUSTIBLE, AIRE, CAMBIO DE BUJÍAS. CORREGIR FUGAS EN MANGUERAS Y CONEXIONES DE LUBRICACIÓN, ADMISIÓN Y COMBUSTIBLES, LIMPIEZA DE SISTEMA DE ADMISIÓN. REVISIÓN DE SILENCIADOR Y TUBO DE ESCAPE. REFACCIONES: 5 LTS. ACEITE DE MOTOR, 1 FILTRO DE AIRE, 1 FILTRO DE COMBUSTIBLE, 1 FILTRO DE ACEITE, 1 JGO. DE BUJÍAS.	**MOTOR: FUEL INJECTION 8 Y 10 CILINDROS**	**1**	**SERV.**	$5.764,00	$5.764,00
1,4	AFINACIÓN DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO: LUBRICACION GENERAL, CAMBIO DE ACEITE Y FILTRO, FILTRO DE COMBUSTIBLE, FILTRO DE AIRE, CAMBIO DE BUJÍAS. CORREGIR FUGAS EN MANGUERAS Y CONEXIONES DE LUBRICACIÓN, REVISIÓN DE SILENCIADOR Y TUBO DE ESCAPE. REFACCIONES: 4 LTS. ACEITE DE MOTOR, 1 FILTRO DE AIRE, 1 FILTRO DE COMBUSTIBLE, 1 FILTRO DE ACEITE, 1 JGO. DE BUJÍAS.	**MOTOCICLETA 650**	**1**	**SERV.**	$8.500,00	$8.500,00
1,5	AFINACIÓN DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO: LUBRICACION GENERAL, CAMBIO DE ACEITE Y FILTRO, FILTRO DE COMBUSTIBLE, FILTRO DE AIRE, CAMBIO DE BUJÍAS. CORREGIR FUGAS EN MANGUERAS Y CONEXIONES DE LUBRICACIÓN, REVISIÓN DE SILENCIADOR Y TUBO DE ESCAPE. REFACCIONES: 4 LTS. ACEITE DE MOTOR, 1 FILTRO DE AIRE, 1 FILTRO DE COMBUSTIBLE, 1 FILTRO DE ACEITE, 1 JGO. DE BUJÍAS.	**MOTOCICLETA 250**	**1**	**SERV.**	$5.500,00	$5.500,00
2	DERECHOS DE VERIFICACIÓN VEHICULAR		**1**	**SERVICIO**	$636,20	$636,20

MANTENIMIENTO CORRECTIVO PARA VEHÍCULOS A GASOLINA NORMAL E INYECCIÓN ELECTRÓNICA.

MANTENIMIENTO CORRECTIVO PARA VEHÍCULOS 4 CILINDROS

PARTIDA No.	**DESCRIPCIÓN DE LOS SERVICIOS**	**CANTIDAD**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**PRECIO UNITARIO**	**IMPORTE**
3	**CORRECTIVO PARA AFINACIÓN**				
3,1	CAMBIO DE CABLES DE BUJÍAS	1	JGO	$1.090,00	$1.090,00
3,2	CAMBIO DE DISTRIBUIDOR	1	PZA	$8.138,00	$8.138,00
3,3	CAMBIO DE RIEL DE INYECCIÓN	1	PZA	$3.172,00	$3.172,00
3,4	CAMBIO DE SENSOR DE MAF	1	PZA	$4.276,00	$4.276,00
3,5	CAMBIO DE SENSOR TPS	1	PZA	$3.036,00	$3.036,00
3,6	CAMBIO DE VÁLVULA IAC	1	PZA	$3.172,00	$3.172,00
3,7	CAMBIO DE SENSOR DE TEMPERATURA	1	PZA	$2.482,00	$2.482,00
3,8	CAMBIO DE INYECTOR	1	PZA	$1.862,00	$1.862,00
3,9	CAMBIO DE CUERPO DE ACELERACIÓN	1	PZA	$10.068,00	$10.068,00
3.10	CAMBIO DE BOMBA DE GASOLINA	1	PZA	$6.620,00	$6.620,00
3,11	CAMBIO DE ARNÉS DE INYECTOR	1	PZA	$966,00	$966,00
3,12	CAMBIO DE CADENA O BANDA DE DISTRIBUCIÓN	1	PZA	$5.792,00	$5.792,00
3,13	CAMBIO DE BULBO DE ACEITE	1	PZA	$552,00	$552,00

3,14	CAMBIO DE CHICOTE DE VELOCÍMETRO	1	PZA	$1.794,00	$1.794,00
3,15	CAMBIO DE FLOTADOR DE COMBUSTIBLE	1	PZA	$3.310,00	$3.310,00
3,16	CAMBIO DE SOPORTE DE MOTOR	1	JGO	$9.516,00	$9.516,00
3,17	CAMBIO DE SOPORTE DE CAJA DE VELOCIDADES	1	JGO	$5.242,00	$5.242,00
3,18	CAMBIO DE JUNTAS DE MOTOR	1	JGO	$6.552,00	$6.552,00
3,19	CAMBIO DE SELLOS DE MOTOR	1	JGO	$5.380,00	$5.380,00
3.20	CAMBIO DE RETENES DE MOTOR Y CAJA DE VELOCIDADES	1	JGO	$4.276,00	$4.276,00
3,21	CAMBIO DE COMPUTADORA	1	PZA	$15.860,00	$15.860,00
4	**AJUSTE DE MOTOR**				
4,1	DESINCRUSTAR MOTOR	1	SERV.	$1.794,00	$1.794,00
4,2	RECTIFICAR CAMISAS DE MOTOR	1	SERV.	$1.656,00	$1.656,00
4,3	CAMBIO DE CADENA O BANDA DE DISTRIBUCIÓN	1	PZA.	$5.792,00	$5.792,00
4,4	PULIR ÁRBOL DE LEVAS	1	SERV.	$718,00	$718,00
4,5	INSERTAR ASIENTOS DE VÁLVULAS	1	SERV.	$3.310,00	$3.310,00
4,6	RECTIFICAR VÁLVULAS	1	SERV.	$1.242,00	$1.242,00
4,7	INSERTAR Y RIMAR BUJES EN BIELAS	1	SERV.	$1.104,00	$1.104,00
4,8	CAMBIAR CAMISAS DE MOTOR	1	JGO	$2.070,00	$2.070,00
4,9	CAMBIAR UNA BIELA	1	PZA.	$1.118,00	$1.118,00
4.10	CAMBIAR UN ASIENTO DE VÁLVULA	1	PZA.	$208,00	$208,00
4,11	CAMBIAR FUNDA DE BAYONETA	1	PZA.	$814,00	$814,00
4,12	CAMBIAR BAYONETA	1	PZA.	$1.008,00	$1.008,00
4,13	CAMBIAR VOLANTE DE MOTOR	1	PZA.	$4.552,00	$4.552,00
4,14	CAMBIAR CREMALLERA DE VOLANTE DE MOTOR	1	PZA.	$3.172,00	$3.172,00
4,15	CAMBIAR ENGRANAJES DE DISTRIBUCIÓN	1	JGO	$2.552,00	$2.552,00
4,16	CAMBIAR ENFRIADOR DE ACEITE	1	PZA.	$3.310,00	$3.310,00
4,17	ENCAMISADO DE MONOBLOCK	1	SERV.	$3.310,00	$3.310,00
4,18	RECTIFICACIÓN LINEAL DE MONOBLOCK	1	SERV.	$1.518,00	$1.518,00
4,19	RECTIFICAR CIGÜEÑAL	1	SERV.	$718,00	$718,00
4.20	CAMBIO DE ÁRBOL DE LEVAS	1	PZA.	$4.276,00	$4.276,00
4,21	CAMBIO DE TAPONES DE MOTOR	1	JGO.	$966,00	$966,00
4,22	RECTIFICAR BIELAS	1	SERV.	$1.104,00	$1.104,00
4,23	ALINEAR BIELAS	1	SERV.	$828,00	$828,00
4,24	AJUSTAR PERNOS A PRESIÓN	1	SERV.	$814,00	$814,00
4,25	RECTIFICAR ASIENTOS DE VÁLVULAS	1	SERV.	$1.132,00	$1.132,00
4,26	RECTIFICAR SUPERFICIES DE CABEZA	1	SERV.	$1.270,00	$1.270,00
4,27	CAMBIO DE BUZOS	1	JGO.	$3.862,00	$3.862,00
4,28	CAMBIO DE GUÍAS	1	JGO.	$1.518,00	$1.518,00
4,29	CAMBIO DE METALES DE BIELA	1	JGO.	$994,00	$994,00
4.30	CAMBIO DE METALES DE BANCADA	1	JGO.	$966,00	$966,00
4,31	CAMBIO DE METALES DE ÁRBOL DE LEVAS	1	JGO.	$1.008,00	$1.008,00
4,32	CAMBIO DE ANILLOS	1	JGO.	$1.270,00	$1.270,00
4,33	CAMBIO DE PISTONES	1	JGO.	$4.414,00	$4.414,00
4,34	CAMBIO DE JUNTAS DE MOTOR	1	JGO.	$3.036,00	$3.036,00
4,35	CAMBIO DE VÁLVULAS	1	JGO.	$2.622,00	$2.622,00
4,36	CAMBIO DE FILTRO DE COMBUSTIBLE	1	PZA.	$208,00	$208,00
4,37	CAMBIO DE FILTRO DE ACEITE	1	PZA.	$168,00	$168,00
4,38	CAMBIO DE FILTRO DE AIRE	1	PZA.	$332,00	$332,00
4,39	CAMBIO DE BOMBA DE AGUA	1	PZA.	$3.062,00	$3.062,00
4.40	CAMBIO DE BOMBA DE ACEITE Y COLADERA	1	JGO.	$3.862,00	$3.862,00
4,41	SONDEO Y REPARACIÓN DE RADIADOR	1	SERV.	$1.656,00	$1.656,00
4,42	CAMBIO DE TAPON DE RADIADOR	1	PZA.	$442,00	$442,00
4,43	CAMBIO DE ANTICONGELANTE	1	SERV.	$690,00	$690,00
4,44	CAMBIO DE MANGUERA DE RADIADOR SUPERIOR Y SUS 2 ABRAZADERAS	1	JGO.	$980,00	$980,00
4,45	CAMBIO DE CLUTCH	1	JGO.	$5.792,00	$5.792,00
4,46	REPARACIÓN DE MARCHA	1	SERV.	$2.482,00	$2.482,00
4,47	REPARACIÓN DE ALTERNADOR	1	SERV.	$2.482,00	$2.482,00
4,48	REPARACIÓN DE DISTRIBUIDOR	1	SERV.	$1.794,00	$1.794,00
4,49	CAMBIO DE REGULADOR DE VOLTAJE	1	PZA.	$1.518,00	$1.518,00
4.50	REVISAR RÉGIMEN DE CARGA	1	SERV.	$138,00	$138,00

4,51	CAMBIO DE BOBINA	1	PZA.	$2.622,00	$2.622,00
4,52	CAMBIO DE BANDAS	1	JGO.	$2.344,00	$2.344,00
4,53	CAMBIO DE CABLES DE BUJÍAS	1	JGO.	$1.090,00	$1.090,00
4,54	CAMBIO DE BUJÍAS	1	JGO.	$1.174,00	$1.174,00
4,55	CAMBIO DE ACEITE A MOTOR	1	SERV.	$898,00	$898,00
4,56	CAMBIO DE SOPORTES DE MOTOR	1	JGO.	$9.516,00	$9.516,00
4,57	LIMPIEZA GENERAL DE INYECTORES Y CUERPO DE ACELERACIÓN CON LÍQUIDO A PRESIÓN	1	SERV.	$1.104,00	$1.104,00
4,58	SERVICIO DE LAVADO Y ENGRASADO	1	SERV.	$622,00	$622,00
4,59	PRUEBA HIDRÁULICA A CABEZA DE MOTOR	1	SERV.	$828,00	$828,00
4.60	CAMBIO DE SENSOR DE ACELERACIÓN	1	PZA.	$2.482,00	$2.482,00
4,61	CAMBIO DE SENSOR DE OXIGENO	1	PZA.	$2.070,00	$2.070,00
4,62	CAMBIO DE SENSOR MAF	1	PZA.	$4.276,00	$4.276,00
4,63	CAMBIO DE VÁLVULA IAC	1	PZA.	$3.172,00	$3.172,00
4,64	CAMBIO DE SENSOR DE POSICIÓN DE CIGÜEÑAL	1	PZA.	$2.622,00	$2.622,00
4,65	CAMBIO DE CIGÜEÑAL	1	PZA.	$8.138,00	$8.138,00
4,66	CAMBIO DE BOMBA DE CLUTCH	1	PZA	$5.380,00	$5.380,00
4,67	CAMBIO DE CILINDRO ESCLAVO	1	PZA	$4.414,00	$4.414,00
4,68	CAMBIO DE MONOBLOCK	1	PZA.	$7.034,00	$7.034,00
4,69	CAMBIO DE BOMBA DE GASOLINA	1	PZA.	$6.620,00	$6.620,00
4.70	CAMBIO DE INYECTOR	1	PZA.	$1.862,00	$1.862,00
4,71	CAMBIO DE RADIADOR	1	PZA.	$4.552,00	$4.552,00
4,72	CAMBIO DE CABEZA DE MOTOR	1	PZA.	$5.930,00	$5.930,00
4,73	CAMBIO DE ARNÉS DE INYECTOR	1	PZA.	$622,00	$622,00
5	**SISTEMA DE FRENOS**				
5,1	RECTIFICADO DE TAMBORES	1	SERV.	$414,00	$414,00
5,2	RECTIFICADO DE DISCOS	1	SERV.	$414,00	$414,00
5,3	CAMBIO DE BALATAS DELANTERAS	1	JGO	$3.036,00	$3.036,00
5,4	CAMBIO DE BALATAS TRASERAS	1	JGO	$2.482,00	$2.482,00
5,5	CAMBIO DE BALEROS Y TAZAS TRASERAS	1	JGO	$2.622,00	$2.622,00
5,6	CAMBIO DE MAZAS DELANTERAS	1	JGO	$5.930,00	$5.930,00
5,7	CAMBIO DE MAZAS TRASERAS	1	JGO	$5.242,00	$5.242,00
5,8	CAMBIO DE RETENES DELANTEROS	1	JGO	$1.242,00	$1.242,00
5,9	CAMBIO DE RETENES TRASEROS	1	JGO	$966,00	$966,00
5.10	GRASA Y LIQUIDO DE FRENOS	1	SERV.	$414,00	$414,00
5,11	CAMBIO DE BIRLO DAÑADO Y TUERCA	1	PZA.	$346,00	$346,00
5,12	REPARACIÓN DE BOSTER	1	SERV.	$3.448,00	$3.448,00
5,13	CAMBIO DE BOSTER	1	PZA	$6.758,00	$6.758,00
5,14	CAMBIO DE REPUESTO DE CILINDRO MAESTRO	1	PZA	$1.518,00	$1.518,00
5,15	CAMBIO DE CILINDRO MAESTRO	1	PZA	$5.792,00	$5.792,00
5,16	CAMBIO DE LIGAS DE CALIPER	1	JGO.	$484,00	$484,00
5,17	CAMBIO DE ROTOR	1	PZA.	$1.174,00	$1.174,00
5,18	CAMBIO DE TAMBOR	1	PZA.	$1.036,00	$1.036,00
5,19	CAMBIO DE CALIPERS	1	PZA.	$5.408,00	$5.408,00
5.20	CAMBIO DE CILINDROS DE RUEDA	1	PZA.	$758,00	$758,00
5,21	CAMBIO DE INTERRUPTOR DE LUZ DE FRENO DEL PEDAL	1	PZA.	$1.656,00	$1.656,00
5,22	CAMBIO DE CHICOTE DE FRENO DE ESTACIONAMIENTO	1	PZA.	$3.172,00	$3.172,00
5,23	CAMBIO DE MANGUERA DE SUMINISTRO HIDRÁULICO A RUEDA	1	PZA.	$758,00	$758,00
6	**SISTEMA DE ENFRIAMIENTO**				
6,1	CAMBIO DE RADIADOR	1	PZA.	$4.552,00	$4.552,00
6,2	CAMBIO DE BOMBA DE AGUA	1	PZA	$3.062,00	$3.062,00
6,3	CAMBIO DE MANGUERA DE RADIADOR SUPERIOR Y SUS 2 ABRAZADERAS	1	JGO	$980,00	$980,00
6,4	CAMBIO DE MANGUERA DE RADIADOR INFERIOR Y SUS 2 ABRAZADERAS	1	JGO	$980,00	$980,00
6,5	CAMBIO DE ANTICONGELANTE	1	SERV	$690,00	$690,00
6,6	CAMBIO DE FAN CLUTCH	1	PZA	$5.242,00	$5.242,00
6,7	CAMBIO DE TERMOSTATO	1	PZA	$1.656,00	$1.656,00
6,8	CAMBIO DE DEPOSITO DE ANTICONGELANTE	1	PZA	$1.794,00	$1.794,00
6,9	CAMBIO DE TAPÓN DE RADIADOR	1	PZA	$442,00	$442,00
6.10	CAMBIO DE TOLVA DE ENFRIAMIENTO	1	PZA	$2.344,00	$2.344,00

6,11	CAMBIO DE VENTILADOR	1	PZA	$3.448,00	$3.448,00
6,12	CAMBIO DE SENSOR DE REFRIGERANTE	1	PZA	$1.656,00	$1.656,00
6,13	CAMBIO DE BULBO DE TEMPERATURA	1	PZA	$898,00	$898,00
7	**SISTEMA DE ESCAPE**				
7,1	CAMBIO DE SENSOR DE OXIGENO	1	PZA	$2.070,00	$2.070,00
7,2	CAMBIO DE CONVERTIDOR CATALÍTICO	1	PZA	$6.620,00	$6.620,00
7,3	CAMBIO DE SILENCIADOR	1	PZA	$4.000,00	$4.000,00
7,4	CAMBIO DE TUBO DE ESCAPE COMPLETO DE MÚLTIPLE A SALIDA	1	PZA	$5.654,00	$5.654,00
7,5	CAMBIO DE GALLETAS DE HULE	1	JGO	$594,00	$594,00
7,6	CAMBIO DE ABRAZADERAS	1	JGO	$1.132,00	$1.132,00
7,7	CAMBIO DE MULTIPLE DE ADMISION	1	PZA	$5.930,00	$5.930,00
7,8	CAMBIO DE MULTIPLE DE ESCAPE	1	PZA	$5.242,00	$5.242,00
8	**SISTEMA DE EMBRAGUE**				
8,1	CAMBIO DE PLATO OPRESOR	1	PZA.	$2.344,00	$2.344,00
8,2	CAMBIO DE DISCO	1	PZA.	$2.208,00	$2.208,00
8,3	CAMBIO DE PORTA COLLARÍN	1	PZA.	$1.242,00	$1.242,00
8,4	CAMBIO BALERO COLLARIN	1	PZA.	$1.656,00	$1.656,00
8,5	CAMBIO BALERO PILOTO	1	PZA.	$594,00	$594,00
8,6	RECTIFICADO DE VOLANTE DE MOTOR	1	SERV.	$704,00	$704,00
8,7	REPARACIÓN DE CONCHA DE MOTOR	1	SERV.	$1.794,00	$1.794,00
8,8	CAMBIO DE SOPORTE DE MOTOR	1	PZA.	$9.516,00	$9.516,00
8,9	CAMBIO DE BOMBA HIDRÁULICA DE CLUTCH	1	JGO	$5.380,00	$5.380,00
8.10	CAMBIO DE CILINDRO ESCLAVO	1	PZA	$4.414,00	$4.414,00
8,11	CAMBIO DE HORQUILLA DE CLUTCH	1	PZA.	$1.518,00	$1.518,00
8,12	CAMBIO DE MAROMA DE CLUTCH	1	PZA.	$1.518,00	$1.518,00
8,13	CAMBIO DE VOLANTE DE MOTOR	1	PZA.	$4.552,00	$4.552,00
8,14	CAMBIO DE CONCHA DE MOTOR	1	PZA.	$5.654,00	$5.654,00
8,15	CAMBIO DE CREMALLERA DE VOLANTE DE MOTOR	1	PZA.	$3.172,00	$3.172,00
8,16	CAMBIO DE BOLA DE HORQUILLA DE CLUTCH	1	PZA.	$828,00	$828,00
8,17	CAMBIO DE BUJE DE CENTRO	1	PZA.	$732,00	$732,00
8,18	CAMBIO DE RETEN DE CIGÜEÑAL	1	PZA.	$856,00	$856,00
8,19	CAMBIO DE BALERO DE TRANSMISIÓN	1	PZA.	$622,00	$622,00
8.20	CAMBIO DE SOPORTE DE CAJA DE VELOCIDADES	1	JGO	$5.242,00	$5.242,00
8,21	CAMBIO DE CHICOTE DE CLUTCH	1	PZA.	$1.036,00	$1.036,00
9	**SISTEMA DE DIRECCIÓN**				
9,1	CAMBIO DE CAJA DE DIRECCIÓN STD	1	PZA.	$6.620,00	$6.620,00
9,2	CAMBIO DE CAJA DE DIRECCIÓN HIDRÁULICA	1	PZA.	$10.206,00	$10.206,00
9,3	CAMBIO DE BOMBA DE DIRECCIÓN HIDRÁULICA	1	PZA.	$6.208,00	$6.208,00
9,4	REPARACIÓN DE CAJA DE DIRECCIÓN STD	1	SERV	$4.828,00	$4.828,00
9,5	REPARACIÓN DE CAJA DE DIRECCIÓN HIDRÁULICA	1	SERV	$7.034,00	$7.034,00
9,6	REPARACIÓN DE BOMBA DE DIRECCIÓN HIDRÁULICA	1	SERV	$5.380,00	$5.380,00
9,7	CAMBIO DE COLUMNA DE DIRECCIÓN	1	PZA	$2.482,00	$2.482,00
9,8	CAMBIO DE COPLE DE DIRECCIÓN	1	PZA	$1.794,00	$1.794,00
9,9	CAMBIO DE BALEROS Y BUJES DE COLUMNA DE DIRECCIÓN	1	JGO	$2.208,00	$2.208,00
10	**SISTEMA DE TRANSMISIÓN STD**				
10,1	LAVADO Y DESARMADO	1	SERV.	$758,00	$758,00
10,2	CAMBIO GENERAL DE BALEROS	1	JGO	$2.482,00	$2.482,00
10,3	CAMBIO DE SINCRONIZADORES, ARANDELAS Y SEGUROS	1	JGO	$5.380,00	$5.380,00
10,4	CAMBIO DE JUNTAS	1	JGO	$552,00	$552,00
10,5	CAMBIO DE RETENES	1	JGO	$1.518,00	$1.518,00
10,6	CAMBIO DE ENGRANES DE VELOCIDADES	1	JGO	$5.242,00	$5.242,00
10,7	CAMBIO DE FLECHA	1	PZA.	$3.036,00	$3.036,00
10,8	CAMBIO DE HORQUILLA	1	PZA	$2.622,00	$2.622,00
10,9	CAMBIO DE SOPORTES DE CAJA DE VELOCIDADES	1	JGO	$5.242,00	$5.242,00
10.10	CAMBIO DE ACEITE PARA TRANSMISIÓN	1	SERV.	$484,00	$484,00
10,11	CAMBIO DE BRONCES	1	JGO	$3.172,00	$3.172,00
10,12	CAMBIO DE HORQUILLA SELECTORA	1	PZA.	$4.000,00	$4.000,00
10,13	CAMBIO DE HAUSING	1	PZA	$5.242,00	$5.242,00
10,14	CAMBIO DE SEGUROS	1	JGO	$1.144,00	$1.144,00
10,15	CAMBIO DE PALANCA DE VELOCIDADES	1	PZA.	$2.344,00	$2.344,00

10,16	CAMBIO DE TAPA DE CAJA DE VELOCIDADES	1	PZA.	$3.862,00	$3.862,00
11	**SISTEMA DE TRANSMISIÓN AUTOMÁTICA**				
11,1	CAMBIO DE LIGAS	1	JGO	$828,00	$828,00
11,2	CAMBIO DE ANILLOS	1	JGO	$1.932,00	$1.932,00
11,3	CAMBIO DE RETENES	1	JGO	$1.242,00	$1.242,00
11,4	CAMBIO DE JUNTAS EN GENERAL	1	JGO	$898,00	$898,00
11,5	CAMBIO DE BOMBA DE ACEITE	1	PZA	$5.380,00	$5.380,00
11,6	CAMBIO DE SPROC	1	PZA.	$3.036,00	$3.036,00
11,7	CAMBIO DE ACEITE	1	SERV	$2.208,00	$2.208,00
11,8	CAMBIO DE FILTRO	1	PZA.	$898,00	$898,00
11,9	CAMBIO DE CHICOTE SELECTOR	1	PZA.	$2.622,00	$2.622,00
11.10	CAMBIO DE TURBINA	1	PZA	$1.794,00	$1.794,00
11,11	CAMBIO DE TAMBOR	1	PZA	$1.518,00	$1.518,00
11,12	CAMBIO DE CONVERTIDOR	1	PZA	$2.482,00	$2.482,00
11,13	CAMBIO DE DISCOS DE METAL	1	JGO	$1.186,00	$1.186,00
11,14	CAMBIO DE DISCOS DE PASTA	1	JGO	$1.200,00	$1.200,00
11,15	CAMBIO DE SATÉLITES	1	JGO	$2.622,00	$2.622,00
11,16	CAMBIO CUERPO DE VÁLVULAS	1	JGO	$4.276,00	$4.276,00
11,17	CAMBIO DE HAUSING	1	PZA	$6.208,00	$6.208,00
12	**SISTEMA DE DIFERENCIAL**				
12,1	CAMBIO DE CORONA	1	PZA	$3.448,00	$3.448,00
12,2	CAMBIO DE PIÑÓN	1	PZA	$3.036,00	$3.036,00
12,3	CAMBIO DE SATÉLITES	1	JGO	$2.622,00	$2.622,00
12,4	CAMBIO GENERAL DE BALEROS Y TAZAS	1	JGO	$1.794,00	$1.794,00
12,5	CAMBIO DE RETENES	1	JGO	$966,00	$966,00
12,6	CAMBIO DE LAINAS DE AJUSTE	1	JGO	$828,00	$828,00
12,7	CAMBIO DE TUERCAS LATERALES	1	JGO	$552,00	$552,00
12,8	CAMBIO DE SEGUROS	1	JGO	$276,00	$276,00
12,9	CAMBIO DE TUERCA DE PIÑÓN	1	PZA.	$208,00	$208,00
12.10	CAMBIO DE CRUZETAS DE PLANETARIO	1	PZA.	$856,00	$856,00
12,11	CAMBIO DE JUNTAS	1	JGO	$622,00	$622,00
12,12	CAMBIO DE FLECHA CARDAN CON YUGOS	1	PZA.	$3.172,00	$3.172,00
12,13	CAMBIO DE CRUZETAS DE CARDAN	1	PZA.	$718,00	$718,00
12,14	CAMBIO DE ACEITE A DIFERENCIAL	1	SERV	$622,00	$622,00
12,15	CAMBIO DE ARANDELA DE FRICCIÓN	1	PZA.	$496,00	$496,00
12,16	CAMBIO DE ARANDELA DE SATÉLITE	1	PZA.	$496,00	$496,00
12,17	CAMBIO DE ENGRANES DE SATÉLITE	1	JGO	$2.482,00	$2.482,00
12,18	CAMBIO DE ENGRANES DE PLANETARIOS	1	JGO	$2.482,00	$2.482,00
12,19	CAMBIO DE MACHETA INTERIOR	1	PZA.	$898,00	$898,00
12.20	CAMBIO DE MACHETA EXTERIOR	1	PZA.	$898,00	$898,00
12,21	CAMBIO DE ESPIGA INTERIOR	1	PZA.	$1.794,00	$1.794,00
12,22	CAMBIO DE ESPIGA EXTERIOR	1	PZA.	$1.794,00	$1.794,00
12,23	CAMBIO DE FLECHA CON ESPIGAS	1	PZA.	$4.414,00	$4.414,00
12,24	CAMBIO DE CRUZETAS DE SATÉLITES	1	PZA.	$1.036,00	$1.036,00
12,25	CAMBIO DE YUGO DE DIFERENCIAL	1	PZA.	$1.932,00	$1.932,00
12,26	CAMBIO DE FLECHA LATERAL SEMIEJE	1	PZA.	$4.276,00	$4.276,00
12,27	BALANCEAR CARDAN	1	SERV	$2.070,00	$2.070,00
12,28	CAMBIO DE YUGO DESLIZANTE DE CARDAN	1	PZA.	$4.552,00	$4.552,00
12,29	CAMBIO DE YUGO DE CRUZETA DE CARDAN	1	PZA.	$4.552,00	$4.552,00
12.30	CAMBIO DE BALERO CENTRAL DE FLECHA CARDAN	1	PZA.	$2.208,00	$2.208,00
13	**SISTEMA DE SUSPENSIÓN**				
13,1	CAMBIO DE HORQUILLA	1	PZA.	$2.622,00	$2.622,00
13,2	CAMBIO DE ROTULA	1	PZA.	$1.270,00	$1.270,00
13,3	CAMBIO DE BUJES	1	JGO.	$1.242,00	$1.242,00
13,4	ACORAZAR CHASIS	1	SERV.	$4.552,00	$4.552,00
13,5	CAMBIO DE RESORTES DELANTEROS	1	JGO.	$2.070,00	$2.070,00
13,6	CAMBIO DE RESORTES TRASEROS	1	JGO.	$2.070,00	$2.070,00
13,7	CAMBIO DE AMORTIGUADORES DELANTEROS	1	JGO.	$2.344,00	$2.344,00
13,8	CAMBIO DE AMORTIGUADORES TRASEROS	1	JGO.	$2.344,00	$2.344,00
13,9	CAMBIO BRAZO DE DIRECCIÓN	1	PZA.	$1.518,00	$1.518,00

13.10	CAMBIO DE TERMINALES	1	JGO.	$1.118,00	$1.118,00
13,11	CAMBIO DE BRAZO PITMAN	1	PZA.	$1.518,00	$1.518,00
13,12	CAMBIO DE BRAZO AUXILIAR	1	PZA.	$1.518,00	$1.518,00
13,13	CAMBIO DE CACAHUATES DE BARRA	1	JGO.	$1.242,00	$1.242,00
13,14	CAMBIO DE GOMAS DE BARRA ESTABILIZADORA	1	JGO.	$828,00	$828,00
13,15	CAMBIO DE BIELETA	1	PZA.	$870,00	$870,00
13,16	CAMBIO DE BASES DE AMORTIGUADORES	1	PZA	$952,00	$952,00
13,17	ALINEACIÓN Y BALANCEO	1	SERV.	$926,00	$926,00
14	**MUELLES TRASERAS**				
14,1	CAMBIO DE HOJA DAÑADA	1	PZA.	$1.174,00	$1.174,00
14,2	DAR BRÍO	1	SERV.	$2.208,00	$2.208,00
14,3	CAMBIO DE PITONES	1	PZA.	$910,00	$910,00
14,4	CAMBIO DE ABRAZADERAS	1	JGO	$1.270,00	$1.270,00
14,5	CAMBIO DE PERCHAS	1	JGO	$4.000,00	$4.000,00
14,6	CAMBIO DE SEGUROS DE BUJES Y GOMAS	1	JGO	$1.518,00	$1.518,00
14,7	CAMBIO DE MUELLE MAESTRA	1	PZA.	$1.794,00	$1.794,00
14,8	CAMBIO DE BUJES	1	JGO	$1.518,00	$1.518,00
15	**SISTEMA ELÉCTRICO EN GENERAL**				
15,1	REPARACIÓN DE MARCHA	1	SERV.	$2.482,00	$2.482,00
15,2	REPARACIÓN DE ALTERNADOR	1	SERV	$2.482,00	$2.482,00
15,3	CAMBIO DE REGULADOR DE VOLTAJE	1	PZA.	$1.518,00	$1.518,00
15,4	CAMBIO DE CABLES DE INSTALACIÓN	1	JGO	$2.208,00	$2.208,00
15,5	CAMBIO DE TERMINALES DE BATERÍA	1	JGO	$636,00	$636,00
15,6	CAMBIO DE PLUMAS DE LIMPIADORES	1	JGO	$662,00	$662,00
15,7	CAMBIO DE FUSIBLE	1	PZA.	$70,00	$70,00
15,8	CAMBIO DE RELEVADOR	1	PZA.	$496,00	$496,00
15,9	REPARACIÓN DE MOTOR DE LIMPIADORES	1	SERV.	$2.482,00	$2.482,00
15.10	CAMBIO DE MARCHA	1	PZA.	$6.758,00	$6.758,00
15,11	CAMBIO DE ALTERNADOR	1	PZA.	$6.758,00	$6.758,00
15,12	CAMBIO DE VARILLAJE DE MECANISMO DE LIMPIA PARABRISAS	1	PZA.	$1.932,00	$1.932,00
15,13	CAMBIO DE MOTOR DE LIMPIADORES	1	PZA.	$4.552,00	$4.552,00
15,14	CAMBIO DE BRAZOS DE LIMPIADORES	1	JGO	$1.242,00	$1.242,00
15,15	REPARACIÓN DE INDICADOR PRESIÓN DE ACEITE	1	SERV.	$2.070,00	$2.070,00
15,16	REPARACIÓN DE INDICADOR DE TEMPERATURA	1	SERV.	$2.070,00	$2.070,00
15,17	REPARACIÓN DE INDICADOR DE COMBUSTIBLE	1	SERV.	$2.070,00	$2.070,00
15,18	CAMBIO DE BATERÍA	1	PZA.	$2.344,00	$2.344,00
15,19	CAMBIAR UN FOCO DE CUARTO	1	PZA.	$82,00	$82,00
15.20	CAMBIAR UN MICA DE CUARTO	1	PZA.	$856,00	$856,00
15,21	CAMBIAR UNA LÁMPARA COMPLETA DE CUARTO	1	PZA.	$1.256,00	$1.256,00
15,22	CAMBIAR UN FOCO DE UNIDAD PRINCIPAL	1	PZA.	$442,00	$442,00
15,23	CAMBIAR UNIDAD PRINCIPAL COMPLETA CON FOCO	1	PZA.	$1.352,00	$1.352,00
15,24	CAMBIAR UNA BASE DE FOCO DE UNIDAD PRINCIPAL	1	PZA.	$704,00	$704,00
15,25	CAMBIAR UNA BASE DE FOCO STANDARD	1	PZA.	$704,00	$704,00
15,26	CAMBIAR UNA UNIDAD PRINCIPAL SELLADA	1	PZA.	$732,00	$732,00
15,27	REHABILITAR PUNTAS DE CABLES Y TERMINALES DE LUCES DELANTERAS	1	SERV.	$594,00	$594,00
15,28	CAMBIO DE SWITCH DE IGNICION COMPLETO CON LLAVE	1	PZA.	$3.448,00	$3.448,00
15,29	CAMBIO DE ODÓMETRO COMPLETO (MECÁNICO)	1	PZA	$3.172,00	$3.172,00
15.30	CAMBIO DE ODÓMETRO COMPLETO (DIGITAL)	1	PZA	$5.792,00	$5.792,00
	MANTENIMIENTO CORRECTIVO PARA VEHÍCULOS 6 CILINDROS				
3	**CORRECTIVO PARA AFINACIÓN**				
3,1	CAMBIO DE CABLES DE BUJÍAS	1	JGO	$1.254,00	$1.254,00
3,2	CAMBIO DE DISTRIBUIDOR	1	PZA	$9.358,00	$9.358,00
3,3	CAMBIO DE RIEL DE INYECCIÓN	1	PZA	$3.648,00	$3.648,00
3,4	CAMBIO DE SENSOR DE MAF	1	PZA	$4.918,00	$4.918,00
3,5	CAMBIO DE SENSOR TPS	1	PZA	$3.490,00	$3.490,00
3,6	CAMBIO DE VÁLVULA IAC	1	PZA	$3.648,00	$3.648,00
3,7	CAMBIO DE SENSOR DE TEMPERATURA	1	PZA	$2.856,00	$2.856,00
3,8	CAMBIO DE INYECTOR	1	PZA	$2.142,00	$2.142,00
3,9	CAMBIO DE CUERPO DE ACELERACIÓN	1	PZA	$11.578,00	$11.578,00

3.10	CAMBIO DE BOMBA DE GASOLINA	1	PZA	$7.614,00	$7.614,00
3,11	CAMBIO DE ARNES DE INYECTOR	1	PZA	$1.112,00	$1.112,00
3,12	CAMBIO DE CADENA O BANDA DE DISTRIBUCIÓN	1	PZA	$6.660,00	$6.660,00
3,13	CAMBIO DE BULBO DE ACEITE	1	PZA	$636,00	$636,00
3,14	CAMBIO DE CHICOTE DE VELOCÍMETRO	1	PZA	$2.062,00	$2.062,00
3,15	CAMBIO DE FLOTADOR DE COMBUSTIBLE	1	PZA	$3.806,00	$3.806,00
3,16	CAMBIO DE SOPORTE DE MOTOR	1	JGO	$10.944,00	$10.944,00
3,17	CAMBIO DE SOPORTE DE CAJA DE VELOCIDADES	1	JGO	$6.028,00	$6.028,00
3,18	CAMBIO DE JUNTAS DE MOTOR	1	JGO	$7.534,00	$7.534,00
3,19	CAMBIO DE SELLOS DE MOTOR	1	JGO	$6.186,00	$6.186,00
3.20	CAMBIO DE RETENES DE MOTOR Y CAJA DE VELOCIDADES	1	JGO	$4.918,00	$4.918,00
3,21	CAMBIO DE COMPUTADORA	1	PZA	$18.238,00	$18.238,00
4	**AJUSTE DE MOTOR**				
4,1	DESINCRUSTAR MOTOR	1	SERV.	$2.062,00	$2.062,00
4,2	RECTIFICAR CAMISAS DE MOTOR	1	SERV.	$1.904,00	$1.904,00
4,3	CAMBIO DE CADENA O BANDA DE DISTRIBUCIÓN	1	PZA.	$6.660,00	$6.660,00
4,4	PULIR ÁRBOL DE LEVAS	1	SERV.	$826,00	$826,00
4,5	INSERTAR ASIENTOS DE VÁLVULAS	1	SERV.	$3.806,00	$3.806,00
4,6	RECTIFICAR VÁLVULAS	1	SERV.	$1.428,00	$1.428,00
4,7	INSERTAR Y RIMAR BUJES EN BIELAS	1	SERV.	$1.270,00	$1.270,00
4,8	CAMBIAR CAMISAS DE MOTOR	1	JGO	$2.380,00	$2.380,00
4,9	CAMBIAR UNA BIELA	1	PZA.	$1.286,00	$1.286,00
4.10	CAMBIAR UN ASIENTO DE VÁLVULA	1	PZA.	$238,00	$238,00
4,11	CAMBIAR FUNDA DE BAYONETA	1	PZA.	$936,00	$936,00
4,12	CAMBIAR BAYONETA	1	PZA.	$1.158,00	$1.158,00
4,13	CAMBIAR VOLANTE DE MOTOR	1	PZA.	$5.234,00	$5.234,00
4,14	CAMBIAR CREMALLERA DE VOLANTE DE MOTOR	1	PZA.	$3.648,00	$3.648,00
4,15	CAMBIAR ENGRANES DE DISTRIBUCIÓN	1	JGO	$2.936,00	$2.936,00
4,16	CAMBIAR ENFRIADOR DE ACEITE	1	PZA.	$3.806,00	$3.806,00
4,17	ENCAMISADO DE MONOBLOCK	1	SERV.	$3.806,00	$3.806,00
4,18	RECTIFICACIÓN LINEAL DE MONOBLOCK	1	SERV.	$1.746,00	$1.746,00
4,19	RECTIFICAR CIGÜEÑAL	1	SERV.	$826,00	$826,00
4.20	CAMBIO DE ÁRBOL DE LEVAS	1	PZA.	$4.918,00	$4.918,00
4,21	CAMBIO DE TAPONES DE MOTOR	1	JGO.	$1.112,00	$1.112,00
4,22	RECTIFICAR BIELAS	1	SERV.	$1.270,00	$1.270,00
4,23	ALINEAR BIELAS	1	SERV.	$952,00	$952,00
4,24	AJUSTAR PERNOS A PRESIÓN	1	SERV.	$936,00	$936,00
4,25	RECTIFICAR ASIENTOS DE VÁLVULAS	1	SERV.	$1.302,00	$1.302,00
4,26	RECTIFICAR SUPERFICIES DE CABEZA	1	SERV.	$1.460,00	$1.460,00
4,27	CAMBIO DE BUZOS	1	JGO.	$4.442,00	$4.442,00
4,28	CAMBIO DE GUIAS	1	JGO.	$1.746,00	$1.746,00
4,29	CAMBIO DE METALES DE BIELA	1	JGO.	$1.142,00	$1.142,00
4.30	CAMBIO DE METALES DE BANCADA	1	JGO.	$1.112,00	$1.112,00
4,31	CAMBIO DE METALES DE ARBOL DE LEVAS	1	JGO.	$1.158,00	$1.158,00
4,32	CAMBIO DE ANILLOS	1	JGO.	$1.460,00	$1.460,00
4,33	CAMBIO DE PISTONES	1	JGO.	$5.076,00	$5.076,00
4,34	CAMBIO DE JUNTAS DE MOTOR	1	JGO.	$3.490,00	$3.490,00
4,35	CAMBIO DE VÁLVULAS	1	JGO.	$3.014,00	$3.014,00
4,36	CAMBIO DE FILTRO DE COMBUSTIBLE	1	PZA.	$238,00	$238,00
4,37	CAMBIO DE FILTRO DE ACEITE	1	PZA.	$192,00	$192,00
4,38	CAMBIO DE FILTRO DE AIRE	1	PZA.	$382,00	$382,00
4,39	CAMBIO DE BOMBA DE AGUA	1	PZA.	$3.522,00	$3.522,00
4.40	CAMBIO DE BOMBA DE ACEITE Y COLADERA	1	JGO.	$4.442,00	$4.442,00
4,41	SONDEO Y REPARACIÓN DE RADIADOR	1	SERV.	$1.904,00	$1.904,00
4,42	CAMBIO DE TAPON DE RADIADOR	1	PZA.	$510,00	$510,00
4,43	CAMBIO DE ANTICONGELANTE	1	SERV.	$794,00	$794,00
4,44	CAMBIO DE MANGUERA DE RADIADOR SUPERIOR Y SUS 2 ABRAZADERAS	1	JGO.	$1.126,00	$1.126,00
4,45	CAMBIO DE CLUTCH	1	JGO.	$6.660,00	$6.660,00
4,46	REPARACIÓN DE MARCHA	1	SERV.	$2.856,00	$2.856,00

4,47	REPARACIÓN DE ALTERNADOR	1	SERV.	$2.856,00	$2.856,00
4,48	REPARACIÓN DE DISTRIBUIDOR	1	SERV.	$2.062,00	$2.062,00
4,49	CAMBIO DE REGULADOR DE VOLTAJE	1	PZA.	$1.746,00	$1.746,00
4,50	REVISAR RÉGIMEN DE CARGA	1	SERV.	$160,00	$160,00
4,51	CAMBIO DE BOBINA	1	PZA.	$3.014,00	$3.014,00
4,52	CAMBIO DE BANDAS	1	JGO.	$2.698,00	$2.698,00
4,53	CAMBIO DE CABLES DE BUJIAS	1	JGO.	$1.254,00	$1.254,00
4,54	CAMBIO DE BUJÍAS	1	JGO.	$1.350,00	$1.350,00
4,55	CAMBIO DE ACEITE A MOTOR	1	SERV.	$1.032,00	$1.032,00
4,56	CAMBIO DE SOPORTES DE MOTOR	1	JGO.	$10.944,00	$10.944,00
4,57	LIMPIEZA GENERAL DE INYECTORES Y CUERPO DE ACELERACIÓN CON LÍQUIDO A PRESIÓN	1	SERV.	$1.270,00	$1.270,00
4,58	SERVICIO DE LAVADO Y ENGRASADO	1	SERV.	$714,00	$714,00
4,59	PRUEBA HIDRÁULICA A CABEZA DE MOTOR	1	SERV.	$952,00	$952,00
4,60	CAMBIO DE SENSOR DE ACELERACIÓN	1	PZA.	$2.856,00	$2.856,00
4,61	CAMBIO DE SENSOR DE OXIGENO	1	PZA.	$2.380,00	$2.380,00
4,62	CAMBIO DE SENSOR MAF	1	PZA.	$4.918,00	$4.918,00
4,63	CAMBIO DE VÁLVULA IAC	1	PZA.	$3.648,00	$3.648,00
4,64	CAMBIO DE SENSOR DE POSICIÓN DE CIGÜEÑAL	1	PZA.	$3.014,00	$3.014,00
4,65	CAMBIO DE CIGÜEÑAL	1	PZA.	$9.358,00	$9.358,00
4,66	CAMBIO DE BOMBA DE CLUTCH	1	PZA	$6.186,00	$6.186,00
4,67	CAMBIO DE CILINDRO ESCLAVO	1	PZA	$5.076,00	$5.076,00
4,68	CAMBIO DE MONOBLOCK	1	PZA.	$8.090,00	$8.090,00
4,69	CAMBIO DE BOMBA DE GASOLINA	1	PZA.	$7.614,00	$7.614,00
4,70	CAMBIO DE INYECTOR	1	PZA.	$2.142,00	$2.142,00
4,71	CAMBIO DE RADIADOR	1	PZA.	$5.234,00	$5.234,00
4,72	CAMBIO DE CABEZA DE MOTOR	1	PZA.	$6.820,00	$6.820,00
4,73	CAMBIO DE ARNES DE INYECTOR	1	PZA.	$714,00	$714,00
5	**SISTEMA DE FRENOS**				
5,1	RECTIFICADO DE TAMBORES	1	SERV.	$476,00	$476,00
5,2	RECTIFICADO DE DISCOS	1	SERV.	$476,00	$476,00
5,3	CAMBIO DE BALATAS DELANTERAS	1	JGO	$3.490,00	$3.490,00
5,4	CAMBIO DE BALATAS TRASERAS	1	JGO	$2.856,00	$2.856,00
5,5	CAMBIO DE BALEROS Y TAZAS TRASERAS	1	JGO	$3.014,00	$3.014,00
5,6	CAMBIO DE MAZAS DELANTERAS	1	JGO	$6.820,00	$6.820,00
5,7	CAMBIO DE MAZAS TRASERAS	1	JGO	$6.028,00	$6.028,00
5,8	CAMBIO DE RETENES DELANTEROS	1	JGO	$1.428,00	$1.428,00
5,9	CAMBIO DE RETENES TRASEROS	1	JGO	$1.112,00	$1.112,00
5.10	GRASA Y LIQUIDO DE FRENOS	1	SERV.	$476,00	$476,00
5,11	CAMBIO DE BIRLO DAÑADO Y TUERCA	1	PZA.	$398,00	$398,00
5,12	REPARACIÓN DE BOSTER	1	SERV.	$3.966,00	$3.966,00
5,13	CAMBIO DE BOSTER	1	PZA	$7.772,00	$7.772,00
5,14	CAMBIO DE REPUESTO DE CILINDRO MAESTRO	1	PZA	$1.746,00	$1.746,00
5,15	CAMBIO DE CILINDRO MAESTRO	1	PZA	$6.660,00	$6.660,00
5,16	CAMBIO DE LIGAS DE CALIPER	1	JGO.	$556,00	$556,00
5,17	CAMBIO DE ROTOR	1	PZA.	$1.350,00	$1.350,00
5,18	CAMBIO DE TAMBOR	1	PZA.	$1.190,00	$1.190,00
5,19	CAMBIO DE CALIPERS	1	PZA.	$6.218,00	$6.218,00
5.20	CAMBIO DE CILINDROS DE RUEDA	1	PZA.	$874,00	$874,00
5,21	CAMBIO DE INTERRUPTOR DE LUZ DE FRENO DEL PEDAL	1	PZA.	$1.904,00	$1.904,00
5,22	CAMBIO DE CHICOTE DE FRENO DE ESTACIONAMIENTO	1	PZA.	$3.648,00	$3.648,00
5,23	CAMBIO DE MANGUERA DE SUMINISTRO HIDRÁULICO A RUEDA	1	PZA.	$874,00	$874,00
6	**SISTEMA DE ENFRIAMIENTO**				
6,1	CAMBIO DE RADIADOR	1	PZA.	$5.234,00	$5.234,00
6,2	CAMBIO DE BOMBA DE AGUA	1	PZA	$3.522,00	$3.522,00
6,3	CAMBIO DE MANGUERA DE RADIADOR SUPERIOR Y SUS 2 ABRAZADERAS	1	JGO	$1.126,00	$1.126,00
6,4	CAMBIO DE MANGUERA DE RADIADOR INFERIOR Y SUS 2 ABRAZADERAS	1	JGO	$1.126,00	$1.126,00
6,5	CAMBIO DE ANTICONGELANTE	1	SERV	$794,00	$794,00
6,6	CAMBIO DE FAN CLUTCH	1	PZA	$6.028,00	$6.028,00

6,7	CAMBIO DE TERMOSTATO	1	PZA	$1.904,00	$1.904,00
6,8	CAMBIO DE DEPOSITO DE ANTICONGELANTE	1	PZA	$2.062,00	$2.062,00
6,9	CAMBIO DE TAPON DE RADIADOR	1	PZA	$510,00	$510,00
6.10	CAMBIO DE TOLVA DE ENFRIAMIENTO	1	PZA	$2.698,00	$2.698,00
6,11	CAMBIO DE VENTILADOR	1	PZA	$3.966,00	$3.966,00
6,12	CAMBIO DE SENSOR DE REFRIGERANTE	1	PZA	$1.904,00	$1.904,00
6,13	CAMBIO DE BULBO DE TEMPERATURA	1	PZA	$1.032,00	$1.032,00
7	**SISTEMA DE ESCAPE**				
7,1	CAMBIO DE SENSOR DE OXIGENO	1	PZA	$2.380,00	$2.380,00
7,2	CAMBIO DE CONVERTIDOR CATALÍTICO	1	PZA	$7.614,00	$7.614,00
7,3	CAMBIO DE SILENCIADOR	1	PZA	$4.600,00	$4.600,00
7,4	CAMBIO DE TUBO DE ESCAPE COMPLETO DE MÚLTIPLE A SALIDA	1	PZA	$6.504,00	$6.504,00
7,5	CAMBIO DE GALLETAS DE HULE	1	JGO	$684,00	$684,00
7,6	CAMBIO DE ABRAZADERAS	1	JGO	$1.302,00	$1.302,00
7,7	CAMBIO DE MÚLTIPLE DE ADMISIÓN	1	PZA	$6.820,00	$6.820,00
7,8	CAMBIO DE MÚLTIPLE DE ESCAPE	1	PZA	$6.028,00	$6.028,00
8	**SISTEMA DE EMBRAGUE**				
8,1	CAMBIO DE PLATO OPRESOR	1	PZA.	$2.698,00	$2.698,00
8,2	CAMBIO DE DISCO	1	PZA.	$2.538,00	$2.538,00
8,3	CAMBIO DE PORTA COLLARÍN	1	PZA.	$1.428,00	$1.428,00
8,4	CAMBIO BALERO COLLARIN	1	PZA.	$1.904,00	$1.904,00
8,5	CAMBIO BALERO PILOTO	1	PZA.	$682,00	$682,00
8,6	RECTIFICADO DE VOLANTE DE MOTOR	1	SERV.	$810,00	$810,00
8,7	REPARACIÓN DE CONCHA DE MOTOR	1	SERV.	$2.062,00	$2.062,00
8,8	CAMBIO DE SOPORTE DE MOTOR	1	PZA.	$10.944,00	$10.944,00
8,9	CAMBIO DE BOMBA HIDRÁULICA DE CLUTCH	1	JGO	$6.186,00	$6.186,00
8.10	CAMBIO DE CILINDRO ESCLAVO	1	PZA	$5.076,00	$5.076,00
8,11	CAMBIO DE HORQUILLA DE CLUTCH	1	PZA.	$1.746,00	$1.746,00
8,12	CAMBIO DE MAROMA DE CLUTCH	1	PZA.	$1.746,00	$1.746,00
8,13	CAMBIO DE VOLANTE DE MOTOR	1	PZA.	$5.234,00	$5.234,00
8,14	CAMBIO DE CONCHA DE MOTOR	1	PZA.	$6.504,00	$6.504,00
8,15	CAMBIO DE CREMALLERA DE VOLANTE DE MOTOR	1	PZA.	$3.648,00	$3.648,00
8,16	CAMBIO DE BOLA DE HORQUILLA DE CLUTCH	1	PZA.	$952,00	$952,00
8,17	CAMBIO DE BUJE DE CENTRO	1	PZA.	$842,00	$842,00
8,18	CAMBIO DE RETEN DE CIGÜEÑAL	1	PZA.	$986,00	$986,00
8,19	CAMBIO DE BALERO DE TRANSMISIÓN	1	PZA.	$714,00	$714,00
8.20	CAMBIO DE SOPORTE DE CAJA DE VELOCIDADES	1	JGO	$6.028,00	$6.028,00
8,21	CAMBIO DE CHICOTE DE CLUTCH	1	PZA.	$1.190,00	$1.190,00
9	**SISTEMA DE DIRECCIÓN**				
9,1	CAMBIO DE CAJA DE DIRECCIÓN STD	1	PZA.	$7.614,00	$7.614,00
9,2	CAMBIO DE CAJA DE DIRECCIÓN HIDRÁULICA	1	PZA.	$11.736,00	$11.736,00
9,3	CAMBIO DE BOMBA DE DIRECCIÓN HIDRÁULICA	1	PZA.	$7.138,00	$7.138,00
9,4	REPARACIÓN DE CAJA DE DIRECCIÓN STD	1	SERV	$5.552,00	$5.552,00
9,5	REPARACIÓN DE CAJA DE DIRECCIÓN HIDRÁULICA	1	SERV	$8.090,00	$8.090,00
9,6	REPARACIÓN DE BOMBA DE DIRECCIÓN HIDRÁULICA	1	SERV	$6.186,00	$6.186,00
9,7	CAMBIO DE COLUMNA DE DIRECCIÓN	1	PZA	$2.856,00	$2.856,00
9,8	CAMBIO DE COPLE DE DIRECCIÓN	1	PZA	$2.062,00	$2.062,00
9,9	CAMBIO DE BALEROS Y BUJES DE COLUMNA DE DIRECCIÓN	1	JGO	$2.538,00	$2.538,00
10	**SISTEMA DE TRANSMISIÓN STD**				
10,1	LAVADO Y DESARMADO	1	SERV.	$874,00	$874,00
10,2	CAMBIO GENERAL DE BALEROS	1	JGO	$2.856,00	$2.856,00
10,3	CAMBIO DE SINCRONIZADORES, ARANDELAS Y SEGUROS	1	JGO	$6.186,00	$6.186,00
10,4	CAMBIO DE JUNTAS	1	JGO	$636,00	$636,00
10,5	CAMBIO DE RETENES	1	JGO	$1.746,00	$1.746,00
10,6	CAMBIO DE ENGRANES DE VELOCIDADES	1	JGO	$6.028,00	$6.028,00
10,7	CAMBIO DE FLECHA	1	PZA.	$3.490,00	$3.490,00
10,8	CAMBIO DE HORQUILLA	1	PZA	$3.014,00	$3.014,00
10,9	CAMBIO DE SOPORTES DE CAJA DE VELOCIDADES	1	JGO	$6.028,00	$6.028,00
10.10	CAMBIO DE ACEITE PARA TRANSMISIÓN	1	SERV.	$556,00	$556,00
10,11	CAMBIO DE BRONCES	1	JGO	$3.648,00	$3.648,00

10,12	CAMBIO DE HORQUILLA SELECTORA	1	PZA.	$4.600,00	$4.600,00
10,13	CAMBIO DE HAUSING	1	PZA	$6.028,00	$6.028,00
10,14	CAMBIO DE SEGUROS	1	JGO	$1.318,00	$1.318,00
10,15	CAMBIO DE PALANCA DE VELOCIDADES	1	PZA.	$2.698,00	$2.698,00
10,16	CAMBIO DE TAPA DE CAJA DE VELOCIDADES	1	PZA.	$4.442,00	$4.442,00
11	**SISTEMA DE TRANSMISIÓN AUTOMÁTICA**				
11,1	CAMBIO DE LIGAS	1	JGO	$952,00	$952,00
11,2	CAMBIO DE ANILLOS	1	JGO	$2.220,00	$2.220,00
11,3	CAMBIO DE RETENES	1	JGO	$1.428,00	$1.428,00
11,4	CAMBIO DE JUNTAS EN GENERAL	1	JGO	$1.032,00	$1.032,00
11,5	CAMBIO DE BOMBA DE ACEITE	1	PZA	$6.186,00	$6.186,00
11,6	CAMBIO DE SPROC	1	PZA.	$3.490,00	$3.490,00
11,7	CAMBIO DE ACEITE	1	SERV	$2.538,00	$2.538,00
11,8	CAMBIO DE FILTRO	1	PZA.	$1.032,00	$1.032,00
11,9	CAMBIO DE CHICOTE SELECTOR	1	PZA.	$3.014,00	$3.014,00
11.10	CAMBIO DE TURBINA	1	PZA	$2.062,00	$2.062,00
11,11	CAMBIO DE TAMBOR	1	PZA	$1.746,00	$1.746,00
11,12	CAMBIO DE CONVERTIDOR	1	PZA	$2.856,00	$2.856,00
11,13	CAMBIO DE DISCOS DE METAL	1	JGO	$1.366,00	$1.366,00
11,14	CAMBIO DE DISCOS DE PASTA	1	JGO	$1.382,00	$1.382,00
11,15	CAMBIO DE SATELITES	1	JGO	$3.014,00	$3.014,00
11,16	CAMBIO CUERPO DE VÁLVULAS	1	JGO	$4.918,00	$4.918,00
11,17	CAMBIO DE HAUSING	1	PZA	$7.138,00	$7.138,00
12	**SISTEMA DE DIFERENCIAL**				
12,1	CAMBIO DE CORONA	1	PZA	$3.966,00	$3.966,00
12,2	CAMBIO DE PIÑÓN	1	PZA	$3.490,00	$3.490,00
12,3	CAMBIO DE SATÉLITES	1	JGO	$3.014,00	$3.014,00
12,4	CAMBIO GENERAL DE BALEROS Y TAZAS	1	JGO	$2.062,00	$2.062,00
12,5	CAMBIO DE RETENES	1	JGO	$1.112,00	$1.112,00
12,6	CAMBIO DE LAINAS DE AJUSTE	1	JGO	$952,00	$952,00
12,7	CAMBIO DE TUERCAS LATERALES	1	JGO	$636,00	$636,00
12,8	CAMBIO DE SEGUROS	1	JGO	$318,00	$318,00
12,9	CAMBIO DE TUERCA DE PIÑÓN	1	PZA.	$238,00	$238,00
12.10	CAMBIO DE CRUZETAS DE PLANETARIO	1	PZA.	$986,00	$986,00
12,11	CAMBIO DE JUNTAS	1	JGO	$714,00	$714,00
12,12	CAMBIO DE FLECHA CARDAN CON YUGOS	1	PZA.	$3.648,00	$3.648,00
12,13	CAMBIO DE CRUZETAS DE CARDAN	1	PZA.	$826,00	$826,00
12,14	CAMBIO DE ACEITE A DIFERENCIAL	1	SERV	$714,00	$714,00
12,15	CAMBIO DE ARANDELA DE FRICCIÓN	1	PZA.	$572,00	$572,00
12,16	CAMBIO DE ARANDELA DE SATÉLITE	1	PZA.	$572,00	$572,00
12,17	CAMBIO DE ENGRANES DE SATÉLITE	1	JGO	$2.856,00	$2.856,00
12,18	CAMBIO DE ENGRANES DE PLANETARIOS	1	JGO	$2.856,00	$2.856,00
12,19	CAMBIO DE CRUZETAS DE SATÉLITES	1	PZA.	$1.190,00	$1.190,00
12.20	CAMBIO DE YUGO DE DIFERENCIAL	1	PZA.	$2.220,00	$2.220,00
12,21	CAMBIO DE FLECHA LATERAL SEMIEJE	1	PZA.	$4.918,00	$4.918,00
12,22	BALANCEAR CARDAN	1	SERV	$2.380,00	$2.380,00
12,23	CAMBIO DE YUGO DESLIZANTE DE CARDAN	1	PZA.	$5.234,00	$5.234,00
12,24	CAMBIO DE YUGO DE CRUZETA DE CARDAN	1	PZA.	$5.234,00	$5.234,00
12,25	CAMBIO DE BALERO CENTRAL DE FLECHA CARDAN	1	PZA.	$2.538,00	$2.538,00
13	**SISTEMA DE SUSPENSIÓN**				
13,1	CAMBIO DE HORQUILLA	1	PZA.	$3.014,00	$3.014,00
13,2	CAMBIO DE ROTULA	1	PZA.	$1.460,00	$1.460,00
13,3	CAMBIO DE BUJES	1	JGO.	$1.428,00	$1.428,00
13,4	ACORAZAR CHASIS	1	SERV.	$5.234,00	$5.234,00
13,5	CAMBIO DE RESORTES DELANTEROS	1	JGO.	$2.380,00	$2.380,00
13,6	CAMBIO DE RESORTES TRASEROS	1	JGO.	$2.380,00	$2.380,00
13,7	CAMBIO DE AMORTIGUADORES DELANTEROS	1	JGO.	$2.698,00	$2.698,00
13,8	CAMBIO DE AMORTIGUADORES TRASEROS	1	JGO.	$2.698,00	$2.698,00
13,9	CAMBIO BRAZO DE DIRECCIÓN	1	PZA.	$1.746,00	$1.746,00
13.10	CAMBIO DE TERMINALES	1	JGO.	$1.286,00	$1.286,00

13,11	CAMBIO DE BRAZO PITMAN	1	PZA.	$1.746,00	$1.746,00
13,12	CAMBIO DE BRAZO AUXILIAR	1	PZA.	$1.746,00	$1.746,00
13,13	CAMBIO DE CACAHUATES DE BARRA	1	JGO.	$1.428,00	$1.428,00
13,14	CAMBIO DE GOMAS DE BARRA ESTABILIZADORA	1	JGO.	$952,00	$952,00
13,15	CAMBIO DE BIELETA	1	PZA.	$1.000,00	$1.000,00
13,16	CAMBIO DE BASES DE AMORTIGUADORES	1	PZA	$1.096,00	$1.096,00
13,17	ALINEACIÓN Y BALANCEO	1	SERV.	$1.064,00	$1.064,00
14	**MUELLES TRASERAS**				
14,1	CAMBIO DE HOJA DAÑADA	1	PZA.	$1.350,00	$1.350,00
14,2	DAR BRÍO	1	SERV.	$2.538,00	$2.538,00
14,3	CAMBIO DE PITONES	1	PZA.	$1.048,00	$1.048,00
14,4	CAMBIO DE ABRAZADERAS	1	JGO	$1.460,00	$1.460,00
14,5	CAMBIO DE PERCHAS	1	JGO	$4.600,00	$4.600,00
14,6	CAMBIO DE SEGUROS DE BUJES Y GOMAS	1	JGO	$1.746,00	$1.746,00
14,7	CAMBIO DE MUELLE MAESTRA	1	PZA.	$2.062,00	$2.062,00
14,8	CAMBIO DE BUJES	1	JGO	$1.746,00	$1.746,00
15	**SISTEMA ELÉCTRICO EN GENERAL**				
15,1	REPARACIÓN DE MARCHA	1	SERV.	$2.856,00	$2.856,00
15,2	REPARACIÓN DE ALTERNADOR	1	SERV	$2.856,00	$2.856,00
15,3	CAMBIO DE REGULADOR DE VOLTAJE	1	PZA.	$1.746,00	$1.746,00
15,4	CAMBIO DE CABLES DE INSTALACIÓN	1	JGO	$2.538,00	$2.538,00
15,5	CAMBIO DE TERMINALES DE BATERÍA	1	JGO	$730,00	$730,00
15,6	CAMBIO DE PLUMAS DE LIMPIADORES	1	JGO	$762,00	$762,00
15,7	CAMBIO DE FUSIBLE	1	PZA.	$80,00	$80,00
15,8	CAMBIO DE RELEVADOR	1	PZA.	$572,00	$572,00
15,9	REPARACIÓN DE MOTOR DE LIMPIADORES	1	SERV.	$2.856,00	$2.856,00
15.10	CAMBIO DE MARCHA	1	PZA.	$7.772,00	$7.772,00
15,11	CAMBIO DE ALTERNADOR	1	PZA.	$7.772,00	$7.772,00
15,12	CAMBIO DE VARILLAJE DE MECANISMO DE LIMPIA PARABRISAS	1	PZA.	$2.220,00	$2.220,00
15,13	CAMBIO DE MOTOR DE LIMPIADORES	1	PZA.	$5.234,00	$5.234,00
15,14	CAMBIO DE BRAZOS DE LIMPIADORES	1	JGO	$1.428,00	$1.428,00
15,15	REPARACIÓN DE INDICADOR PRESIÓN DE ACEITE	1	SERV.	$2.380,00	$2.380,00
15,16	REPARACIÓN DE INDICADOR DE TEMPERATURA	1	SERV.	$2.380,00	$2.380,00
15,17	REPARACIÓN DE INDICADOR DE COMBUSTIBLE	1	SERV.	$2.380,00	$2.380,00
15,18	CAMBIO DE BATERÍA	1	PZA.	$2.698,00	$2.698,00
15,19	CAMBIAR UN FOCO DE CUARTO	1	PZA.	$96,00	$96,00
15.20	CAMBIAR UN MICA DE CUARTO	1	PZA.	$986,00	$986,00
15,21	CAMBIAR UNA LÁMPARA COMPLETA DE CUARTO	1	PZA.	$1.444,00	$1.444,00
15,22	CAMBIAR UN FOCO DE UNIDAD PRINCIPAL	1	PZA.	$510,00	$510,00
15,23	CAMBIAR UNIDAD PRINCIPAL COMPLETA CON FOCO	1	PZA.	$1.554,00	$1.554,00
15,24	CAMBIAR UNA BASE DE FOCO DE UNIDAD PRINCIPAL	1	PZA.	$810,00	$810,00
15,25	CAMBIAR UNA BASE DE FOCO STANDARD	1	PZA.	$810,00	$810,00
15,26	CAMBIAR UNA UNIDAD PRINCIPAL SELLADA	1	PZA.	$842,00	$842,00
15,27	REHABILITAR PUNTAS DE CABLES Y TERMINALES DE LUCES DELANTERAS	1	SERV.	$682,00	$682,00
15,28	CAMBIO DE SWITCH DE IGNICIÓN COMPLETO CON LLAVE	1	PZA.	$3.966,00	$3.966,00
15,29	CAMBIO DE ODÓMETRO COMPLETO (MECÁNICO)	1	PZA	$3.648,00	$3.648,00
15.30	CAMBIO DE ODÓMETRO COMPLETO (DIGITAL)	1	PZA	$6.660,00	$6.660,00
	MANTENIMIENTO CORRECTIVO PARA VEHÍCULOS 8 Y 10 CILINDROS				
3	**CORRECTIVO PARA AFINACIÓN**				
3,1	CAMBIO DE CABLES DE BUJÍAS	1	JGO	$1.308,00	$1.308,00
3,2	CAMBIO DE DISTRIBUIDOR	1	PZA	$9.764,00	$9.764,00
3,3	CAMBIO DE RIEL DE INYECCIÓN	1	PZA	$3.806,00	$3.806,00
3,4	CAMBIO DE SENSOR DE MAF	1	PZA	$5.130,00	$5.130,00
3,5	CAMBIO DE SENSOR TPS	1	PZA	$3.642,00	$3.642,00
3,6	CAMBIO DE VÁLVULA IAC	1	PZA	$3.806,00	$3.806,00
3,7	CAMBIO DE SENSOR DE TEMPERATURA	1	PZA	$2.980,00	$2.980,00
3,8	CAMBIO DE INYECTOR	1	PZA	$2.236,00	$2.236,00
3,9	CAMBIO DE CUERPO DE ACELERACIÓN	1	PZA	$12.080,00	$12.080,00
3.10	CAMBIO DE BOMBA DE GASOLINA	1	PZA	$7.944,00	$7.944,00

3,11	CAMBIO DE ARNÉS DE INYECTOR	1	PZA	$1.160,00	$1.160,00
3,12	CAMBIO DE CADENA O BANDA DE DISTRIBUCIÓN	1	PZA	$6.952,00	$6.952,00
3,13	CAMBIO DE BULBO DE ACEITE	1	PZA	$662,00	$662,00
3,14	CAMBIO DE CHICOTE DE VELOCÍMETRO	1	PZA	$2.152,00	$2.152,00
3,15	CAMBIO DE FLOTADOR DE COMBUSTIBLE	1	PZA	$3.972,00	$3.972,00
3,16	CAMBIO DE SOPORTE DE MOTOR	1	JGO	$11.418,00	$11.418,00
3,17	CAMBIO DE SOPORTE DE CAJA DE VELOCIDADES	1	JGO	$6.290,00	$6.290,00
3,18	CAMBIO DE JUNTAS DE MOTOR	1	JGO	$7.862,00	$7.862,00
3,19	CAMBIO DE SELLOS DE MOTOR	1	JGO	$6.454,00	$6.454,00
3.20	CAMBIO DE RETENES DE MOTOR Y CAJA DE VELOCIDADES	1	JGO	$5.130,00	$5.130,00
3,21	CAMBIO DE COMPUTADORA	1	PZA	$19.032,00	$19.032,00
4	**AJUSTE DE MOTOR**				
4,1	DESINCRUSTAR MOTOR	1	SERV.	$2.152,00	$2.152,00
4,2	RECTIFICAR CAMISAS DE MOTOR	1	SERV.	$1.988,00	$1.988,00
4,3	CAMBIO DE CADENA O BANDA DE DISTRIBUCIÓN	1	PZA.	$6.952,00	$6.952,00
4,4	PULIR ÁRBOL DE LEVAS	1	SERV.	$862,00	$862,00
4,5	INSERTAR ASIENTOS DE VÁLVULAS	1	SERV.	$3.972,00	$3.972,00
4,6	RECTIFICAR VÁLVULAS	1	SERV.	$1.490,00	$1.490,00
4,7	INSERTAR Y RIMAR BUJES EN BIELAS	1	SERV.	$1.324,00	$1.324,00
4,8	CAMBIAR CAMISAS DE MOTOR	1	JGO	$2.482,00	$2.482,00
4,9	CAMBIAR UNA BIELA	1	PZA.	$1.342,00	$1.342,00
4.10	CAMBIAR UN ASIENTO DE VÁLVULA	1	PZA.	$250,00	$250,00
4,11	CAMBIAR FUNDA DE BAYONETA	1	PZA.	$978,00	$978,00
4,12	CAMBIAR BAYONETA	1	PZA.	$1.208,00	$1.208,00
4,13	CAMBIAR VOLANTE DE MOTOR	1	PZA.	$5.460,00	$5.460,00
4,14	CAMBIAR CREMALLERA DE VOLANTE DE MOTOR	1	PZA.	$3.806,00	$3.806,00
4,15	CAMBIAR ENGRANES DE DISTRIBUCIÓN	1	JGO	$3.062,00	$3.062,00
4,16	CAMBIAR ENFRIADOR DE ACEITE	1	PZA.	$3.972,00	$3.972,00
4,17	ENCAMISADO DE MONOBLOCK	1	SERV.	$3.972,00	$3.972,00
4,18	RECTIFICACIÓN LINEAL DE MONOBLOCK	1	SERV.	$1.820,00	$1.820,00
4,19	RECTIFICAR CIGÜEÑAL	1	SERV.	$862,00	$862,00
4.20	CAMBIO DE ARBOL DE LEVAS	1	PZA.	$5.130,00	$5.130,00
4,21	CAMBIO DE TAPONES DE MOTOR	1	JGO.	$1.160,00	$1.160,00
4,22	RECTIFICAR BIELAS	1	SERV.	$1.324,00	$1.324,00
4,23	ALINEAR BIELAS	1	SERV.	$994,00	$994,00
4,24	AJUSTAR PERNOS A PRESIÓN	1	SERV.	$978,00	$978,00
4,25	RECTIFICAR ASIENTOS DE VÁLVULAS	1	SERV.	$1.356,00	$1.356,00
4,26	RECTIFICAR SUPERFICIES DE CABEZA	1	SERV.	$1.524,00	$1.524,00
4,27	CAMBIO DE BUZOS	1	JGO.	$4.634,00	$4.634,00
4,28	CAMBIO DE GUÍAS	1	JGO.	$1.820,00	$1.820,00
4,29	CAMBIO DE METALES DE BIELA	1	JGO.	$1.194,00	$1.194,00
4.30	CAMBIO DE METALES DE BANCADA	1	JGO.	$1.160,00	$1.160,00
4,31	CAMBIO DE METALES DE ARBOL DE LEVAS	1	JGO.	$1.208,00	$1.208,00
4,32	CAMBIO DE ANILLOS	1	JGO.	$1.524,00	$1.524,00
4,33	CAMBIO DE PISTONES	1	JGO.	$5.298,00	$5.298,00
4,34	CAMBIO DE JUNTAS DE MOTOR	1	JGO.	$3.642,00	$3.642,00
4,35	CAMBIO DE VÁLVULAS	1	JGO.	$3.144,00	$3.144,00
4,36	CAMBIO DE FILTRO DE COMBUSTIBLE	1	PZA.	$250,00	$250,00
4,37	CAMBIO DE FILTRO DE ACEITE	1	PZA.	$200,00	$200,00
4,38	CAMBIO DE FILTRO DE AIRE	1	PZA.	$398,00	$398,00
4,39	CAMBIO DE BOMBA DE AGUA	1	PZA.	$3.674,00	$3.674,00
4.40	CAMBIO DE BOMBA DE ACEITE Y COLADERA	1	JGO.	$4.634,00	$4.634,00
4,41	SONDEO Y REPARACIÓN DE RADIADOR	1	SERV.	$1.988,00	$1.988,00
4,42	CAMBIO DE TAPON DE RADIADOR	1	PZA.	$530,00	$530,00
4,43	CAMBIO DE ANTICONGELANTE	1	SERV.	$828,00	$828,00
4,44	CAMBIO DE MANGUERA DE RADIADOR SUPERIOR Y SUS 2 ABRAZADERAS	1	JGO.	$1.176,00	$1.176,00
4,45	CAMBIO DE CLUTCH	1	JGO.	$6.952,00	$6.952,00
4,46	REPARACIÓN DE MARCHA	1	SERV.	$2.980,00	$2.980,00
4,47	REPARACIÓN DE ALTERNADOR	1	SERV.	$2.980,00	$2.980,00

4,48	REPARACIÓN DE DISTRIBUIDOR	1	SERV.	$2.152,00	$2.152,00
4,49	CAMBIO DE REGULADOR DE VOLTAJE	1	PZA.	$1.820,00	$1.820,00
4.50	REVISAR RÉGIMEN DE CARGA	1	SERV.	$168,00	$168,00
4,51	CAMBIO DE BOBINA	1	PZA.	$3.144,00	$3.144,00
4,52	CAMBIO DE BANDAS	1	JGO.	$2.814,00	$2.814,00
4,53	CAMBIO DE CABLES DE BUJÍAS	1	JGO.	$1.308,00	$1.308,00
4,54	CAMBIO DE BUJÍAS	1	JGO.	$1.408,00	$1.408,00
4,55	CAMBIO DE ACEITE A MOTOR	1	SERV.	$1.076,00	$1.076,00
4,56	CAMBIO DE SOPORTES DE MOTOR	1	JGO.	$11.418,00	$11.418,00
4,57	LIMPIEZA GENERAL DE INYECTORES Y CUERPO DE ACELERACIÓN CON LÍQUIDO A PRESIÓN	1	SERV.	$1.324,00	$1.324,00
4,58	SERVICIO DE LAVADO Y ENGRASADO	1	SERV.	$746,00	$746,00
4,59	PRUEBA HIDRÁULICA A CABEZA DE MOTOR	1	SERV.	$994,00	$994,00
4.60	CAMBIO DE SENSOR DE ACELERACIÓN	1	PZA.	$2.980,00	$2.980,00
4,61	CAMBIO DE SENSOR DE OXIGENO	1	PZA.	$2.482,00	$2.482,00
4,62	CAMBIO DE SENSOR MAF	1	PZA.	$5.130,00	$5.130,00
4,63	CAMBIO DE VÁLVULA IAC	1	PZA.	$3.806,00	$3.806,00
4,64	CAMBIO DE SENSOR DE POSICIÓN DE CIGÜEÑAL	1	PZA.	$3.144,00	$3.144,00
4,65	CAMBIO DE CIGÜEÑAL	1	PZA.	$9.764,00	$9.764,00
4,66	CAMBIO DE BOMBA DE CLUTCH	1	PZA	$6.454,00	$6.454,00
4,67	CAMBIO DE CILINDRO ESCLAVO	1	PZA	$5.298,00	$5.298,00
4,68	CAMBIO DE MONOBLOCK	1	PZA.	$8.440,00	$8.440,00
4,69	CAMBIO DE BOMBA DE GASOLINA	1	PZA.	$7.944,00	$7.944,00
4.70	CAMBIO DE INYECTOR	1	PZA.	$2.236,00	$2.236,00
4,71	CAMBIO DE RADIADOR	1	PZA.	$5.460,00	$5.460,00
4,72	CAMBIO DE CABEZA DE MOTOR	1	PZA.	$7.116,00	$7.116,00
4,73	CAMBIO DE ARNES DE INYECTOR	1	PZA.	$746,00	$746,00
5	**SISTEMA DE FRENOS**				
5,1	RECTIFICADO DE TAMBORES	1	SERV.	$496,00	$496,00
5,2	RECTIFICADO DE DISCOS	1	SERV.	$496,00	$496,00
5,3	CAMBIO DE BALATAS DELANTERAS	1	JGO	$3.642,00	$3.642,00
5,4	CAMBIO DE BALATAS TRASERAS	1	JGO	$2.980,00	$2.980,00
5,5	CAMBIO DE BALEROS Y TAZAS TRASERAS	1	JGO	$3.144,00	$3.144,00
5,6	CAMBIO DE MAZAS DELANTERAS	1	JGO	$7.116,00	$7.116,00
5,7	CAMBIO DE MAZAS TRASERAS	1	JGO	$6.290,00	$6.290,00
5,8	CAMBIO DE RETENES DELANTEROS	1	JGO	$1.490,00	$1.490,00
5,9	CAMBIO DE RETENES TRASEROS	1	JGO	$1.160,00	$1.160,00
5.10	GRASA Y LIQUIDO DE FRENOS	1	SERV.	$496,00	$496,00
5,11	CAMBIO DE BIRLO DAÑADO Y TUERCA	1	PZA.	$414,00	$414,00
5,12	REPARACIÓN DE BOSTER	1	SERV.	$4.138,00	$4.138,00
5,13	CAMBIO DE BOSTER	1	PZA	$8.110,00	$8.110,00
5,14	CAMBIO DE REPUESTO DE CILINDRO MAESTRO	1	PZA	$1.820,00	$1.820,00
5,15	CAMBIO DE CILINDRO MAESTRO	1	PZA	$6.952,00	$6.952,00
5,16	CAMBIO DE LIGAS DE CALIPER	1	JGO.	$580,00	$580,00
5,17	CAMBIO DE ROTOR	1	PZA.	$1.408,00	$1.408,00
5,18	CAMBIO DE TAMBOR	1	PZA.	$1.242,00	$1.242,00
5,19	CAMBIO DE CALIPERS	1	PZA.	$6.488,00	$6.488,00
5.20	CAMBIO DE CILINDROS DE RUEDA	1	PZA.	$910,00	$910,002
5,21	CAMBIO DE INTERRUPTOR DE LUZ DE FRENO DEL PEDAL	1	PZA.	$1.988,00	$1.988,00
5,22	CAMBIO DE CHICOTE DE FRENO DE ESTACIONAMIENTO	1	PZA.	$3.806,00	$3.806,00
5,23	CAMBIO DE MANGUERA DE SUMINISTRO HIDRÁULICO A RUEDA	1	PZA.	$910,00	$910,00
6	**SISTEMA DE ENFRIAMIENTO**				
6,1	CAMBIO DE RADIADOR	1	PZA.	$5.460,00	$5.460,00
6,2	CAMBIO DE BOMBA DE AGUA	1	PZA	$3.674,00	$3.674,00
6,3	CAMBIO DE MANGUERA DE RADIADOR SUPERIOR Y SUS 2 ABRAZADERAS	1	JGO	$1.176,00	$1.176,00
6,4	CAMBIO DE MANGUERA DE RADIADOR INFERIOR Y SUS 2 ABRAZADERAS	1	JGO	$1.176,00	$1.176,00
6,5	CAMBIO DE ANTICONGELANTE	1	SERV	$828,00	$828,00
6,6	CAMBIO DE FAN CLUTCH	1	PZA	$6.290,00	$6.290,00
6,7	CAMBIO DE TERMOSTATO	1	PZA	$1.988,00	$1.988,00

6,8	CAMBIO DE DEPOSITO DE ANTICONGELANTE	1	PZA	$2.152,00	$2.152,00
6,9	CAMBIO DE TAPÓN DE RADIADOR	1	PZA	$530,00	$530,00
6.10	CAMBIO DE TOLVA DE ENFRIAMIENTO	1	PZA	$2.814,00	$2.814,00
6,11	CAMBIO DE VENTILADOR	1	PZA	$4.138,00	$4.138,00
6,12	CAMBIO DE SENSOR DE REFRIGERANTE	1	PZA	$1.988,00	$1.988,00
6,13	CAMBIO DE BULBO DE TEMPERATURA	1	PZA	$1.076,00	$1.076,00
7	**SISTEMA DE ESCAPE**				
7,1	CAMBIO DE SENSOR DE OXIGENO	1	PZA	$2.482,00	$2.482,00
7,2	CAMBIO DE CONVERTIDOR CATALÍTICO	1	PZA	$7.944,00	$7.944,00
7,3	CAMBIO DE SILENCIADOR	1	PZA	$4.800,00	$4.800,00
7,4	CAMBIO DE TUBO DE ESCAPE COMPLETO DE MÚLTIPLE A SALIDA	1	PZA	$6.786,00	$6.786,00
7,5	CAMBIO DE GALLETAS DE HULE	1	JGO	$714,00	$714,00
7,6	CAMBIO DE ABRAZADERAS	1	JGO	$1.356,00	$1.356,00
7,7	CAMBIO DE MÚLTIPLE DE ADMISIÓN	1	PZA	$7.116,00	$7.116,00
7,8	CAMBIO DE MÚLTIPLE DE ESCAPE	1	PZA	$6.290,00	$6.290,00
8	**SISTEMA DE EMBRAGUE**				
8,1	CAMBIO DE PLATO OPRESOR	1	PZA.	$2.814,00	$2.814,00
8,2	CAMBIO DE DISCO	1	PZA.	$2.650,00	$2.650,00
8,3	CAMBIO DE PORTA COLLARIN	1	PZA.	$1.490,00	$1.490,00
8,4	CAMBIO BALERO COLLARIN	1	PZA.	$1.988,00	$1.988,00
8,5	CAMBIO BALERO PILOTO	1	PZA.	$714,00	$714,00
8,6	RECTIFICADO DE VOLANTE DE MOTOR	1	SERV.	$844,00	$844,00
8,7	REPARACIÓN DE CONCHA DE MOTOR	1	SERV.	$2.152,00	$2.152,00
8,8	CAMBIO DE SOPORTE DE MOTOR	1	PZA.	$11.418,00	$11.418,00
8,9	CAMBIO DE BOMBA HIDRÁULICA DE CLUTCH	1	JGO	$6.454,00	$6.454,00
8.10	CAMBIO DE CILINDRO ESCLAVO	1	PZA	$5.298,00	$5.298,00
8,11	CAMBIO DE HORQUILLA DE CLUTCH	1	PZA.	$1.820,00	$1.820,00
8,12	CAMBIO DE MAROMA DE CLUTCH	1	PZA.	$1.820,00	$1.820,00
8,13	CAMBIO DE VOLANTE DE MOTOR	1	PZA.	$5.460,00	$5.460,00
8,14	CAMBIO DE CONCHA DE MOTOR	1	PZA.	$6.786,00	$6.786,00
8,15	CAMBIO DE CREMALLERA DE VOLANTE DE MOTOR	1	PZA.	$3.806,00	$3.806,00
8,16	CAMBIO DE BOLA DE HORQUILLA DE CLUTCH	1	PZA.	$994,00	$994,00
8,17	CAMBIO DE BUJE DE CENTRO	1	PZA.	$878,00	$878,00
8,18	CAMBIO DE RETEN DE CIGÜEÑAL	1	PZA.	$1.026,00	$1.026,00
8,19	CAMBIO DE BALERO DE TRANSMISIÓN	1	PZA.	$746,00	$746,00
8.20	CAMBIO DE SOPORTE DE CAJA DE VELOCIDADES	1	JGO	$6.290,00	$6.290,00
8,21	CAMBIO DE CHICOTE DE CLUTCH	1	PZA.	$1.242,00	$1.242,00
9	**SISTEMA DE DIRECCIÓN**				
9,1	CAMBIO DE CAJA DE DIRECCIÓN STD	1	PZA.	$7.944,00	$7.944,00
9,2	CAMBIO DE CAJA DE DIRECCIÓN HIDRÁULICA	1	PZA.	$12.246,00	$12.246,00
9,3	CAMBIO DE BOMBA DE DIRECCIÓN HIDRÁULICA	1	PZA.	$7.448,00	$7.448,00
9,4	REPARACIÓN DE CAJA DE DIRECCIÓN STD	1	SERV	$5.792,00	$5.792,00
9,5	REPARACIÓN DE CAJA DE DIRECCIÓN HIDRÁULICA	1	SERV	$8.440,00	$8.440,00
9,6	REPARACIÓN DE BOMBA DE DIRECCIÓN HIDRÁULICA	1	SERV	$6.454,00	$6.454,00
9,7	CAMBIO DE COLUMNA DE DIRECCIÓN	1	PZA	$2.980,00	$2.980,00
9,8	CAMBIO DE COPLE DE DIRECCIÓN	1	PZA	$2.152,00	$2.152,00
9,9	CAMBIO DE BALEROS Y BUJES DE COLUMNA DE DIRECCIÓN	1	JGO	$2.650,00	$2.650,00
10	**SISTEMA DE TRANSMISIÓN STD**				
10,1	LAVADO Y DESARMADO	1	SERV.	$910,00	$910,00
10,2	CAMBIO GENERAL DE BALEROS	1	JGO	$2.980,00	$2.980,00
10,3	CAMBIO DE SINCRONIZADORES, ARANDELAS Y SEGUROS	1	JGO	$6.454,00	$6.454,00
10,4	CAMBIO DE JUNTAS	1	JGO	$662,00	$662,00
10,5	CAMBIO DE RETENES	1	JGO	$1.820,00	$1.820,00
10,6	CAMBIO DE ENGRANES DE VELOCIDADES	1	JGO	$6.290,00	$6.290,00
10,7	CAMBIO DE FLECHA	1	PZA.	$3.642,00	$3.642,00
10,8	CAMBIO DE HORQUILLA	1	PZA	$3.144,00	$3.144,00
10,9	CAMBIO DE SOPORTES DE CAJA DE VELOCIDADES	1	JGO	$6.290,00	$6.290,00
10.10	CAMBIO DE ACEITE PARA TRANSMISIÓN	1	SERV.	$580,00	$580,00
10,11	CAMBIO DE BRONCES	1	JGO	$3.806,00	$3.806,00
10,12	CAMBIO DE HORQUILLA SELECTORA	1	PZA.	$4.800,00	$4.800,00

10,13	CAMBIO DE HAUSING	1	PZA	$6.290,00	$6.290,00
10,14	CAMBIO DE SEGUROS	1	JGO	$1.376,00	$1.376,00
10,15	CAMBIO DE PALANCA DE VELOCIDADES	1	PZA.	$2.814,00	$2.814,00
10,16	CAMBIO DE TAPA DE CAJA DE VELOCIDADES	1	PZA.	$4.634,00	$4.634,00
11	**SISTEMA DE TRANSMISIÓN AUTOMÁTICA**				
11,1	CAMBIO DE LIGAS	1	JGO	$994,00	$994,00
11,2	CAMBIO DE ANILLOS	1	JGO	$2.318,00	$2.318,00
11,3	CAMBIO DE RETENES	1	JGO	$1.490,00	$1.490,00
11,4	CAMBIO DE JUNTAS EN GENERAL	1	JGO	$1.076,00	$1.076,00
11,5	CAMBIO DE BOMBA DE ACEITE	1	PZA	$6.454,00	$6.454,00
11,6	CAMBIO DE SPROC	1	PZA.	$3.642,00	$3.642,00
11,7	CAMBIO DE ACEITE	1	SERV	$2.650,00	$2.650,00
11,8	CAMBIO DE FILTRO	1	PZA.	$1.076,00	$1.076,00
11,9	CAMBIO DE CHICOTE SELECTOR	1	PZA.	$3.144,00	$3.144,00
11.10	CAMBIO DE TURBINA	1	PZA	$2.152,00	$2.152,00
11,11	CAMBIO DE TAMBOR	1	PZA	$1.820,00	$1.820,00
11,12	CAMBIO DE CONVERTIDOR	1	PZA	$2.980,00	$2.980,00
11,13	CAMBIO DE DISCOS DE METAL	1	JGO	$1.424,00	$1.424,00
11,14	CAMBIO DE DISCOS DE PASTA	1	JGO	$1.442,00	$1.442,00
11,15	CAMBIO DE SATÉLITES	1	JGO	$3.144,00	$3.144,00
11,16	CAMBIO CUERPO DE VÁLVULAS	1	JGO	$5.130,00	$5.130,00
11,17	CAMBIO DE HAUSING	1	PZA	$7.448,00	$7.448,00
12	**SISTEMA DE DIFERENCIAL**				
12,1	CAMBIO DE CORONA	1	PZA	$4.138,00	$4.138,00
12,2	CAMBIO DE PIÑÓN	1	PZA	$3.642,00	$3.642,00
12,3	CAMBIO DE SATÉLITES	1	JGO	$3.144,00	$3.144,00
12,4	CAMBIO GENERAL DE BALEROS Y TAZAS	1	JGO	$2.152,00	$2.152,00
12,5	CAMBIO DE RETENES	1	JGO	$1.160,00	$1.160,00
12,6	CAMBIO DE LAINAS DE AJUSTE	1	JGO	$994,00	$994,00
12,7	CAMBIO DE TUERCAS LATERALES	1	JGO	$662,00	$662,00
12,8	CAMBIO DE SEGUROS	1	JGO	$332,00	$332,00
12,9	CAMBIO DE TUERCA DE PIÑÓN	1	PZA.	$250,00	$250,00
12.10	CAMBIO DE CRUZETAS DE PLANETARIO	1	PZA.	$1.026,00	$1.026,00
12,11	CAMBIO DE JUNTAS	1	JGO	$746,00	$746,00
12,12	CAMBIO DE FLECHA CARDAN CON YUGOS	1	PZA.	$3.806,00	$3.806,00
12,13	CAMBIO DE CRUZETAS DE CARDAN	1	PZA.	$862,00	$862,00
12,14	CAMBIO DE ACEITE A DIFERENCIAL	1	SERV	$746,00	$746,00
12,15	CAMBIO DE ARANDELA DE FRICCIÓN	1	PZA.	$596,00	$596,00
12,16	CAMBIO DE ARANDELA DE SATÉLITE	1	PZA.	$596,00	$596,00
12,17	CAMBIO DE ENGRANES DE SATÉLITE	1	JGO	$2.980,00	$2.980,00
12,18	CAMBIO DE ENGRANES DE PLANETARIOS	1	JGO	$2.980,00	$2.980,00
12,19	CAMBIO DE CRUZETAS DE SATÉLITES	1	PZA.	$1.242,00	$1.242,00
12.20	CAMBIO DE YUGO DE DIFERENCIAL	1	PZA.	$2.318,00	$2.318,00
12,21	CAMBIO DE FLECHA LATERAL SEMIEJE	1	PZA.	$5.130,00	$5.130,00
12,22	BALANCEAR CARDAN	1	SERV	$2.482,00	$2.482,00
12,23	CAMBIO DE YUGO DESLIZANTE DE CARDAN	1	PZA.	$5.460,00	$5.460,00
12,24	CAMBIO DE YUGO DE CRUZETA DE CARDAN	1	PZA.	$5.460,00	$5.460,00
12,25	CAMBIO DE BALERO CENTRAL DE FLECHA CARDAN	1	PZA.	$2.650,00	$2.650,00
13	**SISTEMA DE SUSPENSIÓN**				
13,1	CAMBIO DE HORQUILLA	1	PZA.	$3.144,00	$3.144,00
13,2	CAMBIO DE ROTULA	1	PZA.	$1.524,00	$1.524,00
13,3	CAMBIO DE BUJES	1	JGO.	$1.490,00	$1.490,00
13,4	ACORAZAR CHASIS	1	SERV.	$5.460,00	$5.460,00
13,5	CAMBIO DE RESORTES DELANTEROS	1	JGO.	$2.482,00	$2.482,00
13,6	CAMBIO DE RESORTES TRASEROS	1	JGO.	$2.482,00	$2.482,00
13,7	CAMBIO DE AMORTIGUADORES DELANTEROS	1	JGO.	$2.814,00	$2.814,00
13,8	CAMBIO DE AMORTIGUADORES TRASEROS	1	JGO.	$2.814,00	$2.814,00
13,9	CAMBIO BRAZO DE DIRECCIÓN	1	PZA.	$1.820,00	$1.820,00
13.10	CAMBIO DE TERMINALES	1	JGO.	$1.342,00	$1.342,00
13,11	CAMBIO DE BRAZO PITMAN	1	PZA.	$1.820,00	$1.820,00

13,12	CAMBIO DE BRAZO AUXILIAR	1	PZA.	$1.820,00	$1.820,00
13,13	CAMBIO DE CACAHUATES DE BARRA	1	JGO.	$1.490,00	$1.490,00
13,14	CAMBIO DE GOMAS DE BARRA ESTABILIZADORA	1	JGO.	$994,00	$994,00
13,15	CAMBIO DE BIELETA	1	PZA.	$1.044,00	$1.044,00
13,16	CAMBIO DE BASES DE AMORTIGUADORES	1	PZA	$1.142,00	$1.142,00
13,17	ALINEACIÓN Y BALANCEO	1	SERV.	$1.110,00	$1.110,00
14	**MUELLES TRASERAS**				
14,1	CAMBIO DE HOJA DAÑADA	1	PZA.	$1.408,00	$1.408,00
14,2	DAR BRÍO	1	SERV.	$2.650,00	$2.650,00
14,3	CAMBIO DE PITONES	1	PZA.	$1.092,00	$1.092,00
14,4	CAMBIO DE ABRAZADERAS	1	JGO	$1.524,00	$1.524,00
14,5	CAMBIO DE PERCHAS	1	JGO	$4.800,00	$4.800,00
14,6	CAMBIO DE SEGUROS DE BUJES Y GOMAS	1	JGO	$1.820,00	$1.820,00
14,7	CAMBIO DE MUELLE MAESTRA	1	PZA.	$2.152,00	$2.152,00
14,8	CAMBIO DE BUJES	1	JGO	$1.820,00	$1.820,00
15	**SISTEMA ELÉCTRICO EN GENERAL**				
15,1	REPARACIÓN DE MARCHA	1	SERV.	$2.980,00	$2.980,00
15,2	REPARACIÓN DE ALTERNADOR	1	SERV	$2.980,00	$2.980,00
15,3	CAMBIO DE REGULADOR DE VOLTAJE	1	PZA.	$1.820,00	$1.820,00
15,4	CAMBIO DE CABLES DE INSTALACIÓN	1	JGO	$2.650,00	$2.650,00
15,5	CAMBIO DE TERMINALES DE BATERIA	1	JGO	$762,00	$762,00
15,6	CAMBIO DE PLUMAS DE LIMPIADORES	1	JGO	$796,00	$796,00
15,7	CAMBIO DE FUSIBLE	1	PZA.	$82,00	$82,00
15,8	CAMBIO DE RELEVADOR	1	PZA.	$596,00	$596,00
15,9	REPARACIÓN DE MOTOR DE LIMPIADORES	1	SERV.	$2.980,00	$2.980,00
15.10	CAMBIO DE MARCHA	1	PZA.	$8.110,00	$8.110,00
15,11	CAMBIO DE ALTERNADOR	1	PZA.	$8.110,00	$8.110,00
15,12	CAMBIO DE VARILLAJE DE MECANISMO DE LIMPIA PARABRISAS	1	PZA.	$2.318,00	$2.318,00
15,13	CAMBIO DE MOTOR DE LIMPIADORES	1	PZA.	$5.460,00	$5.460,00
15,14	CAMBIO DE BRAZOS DE LIMPIADORES	1	JGO	$1.490,00	$1.490,00
15,15	REPARACIÓN DE INDICADOR PRESIÓN DE ACEITE	1	SERV.	$2.482,00	$2.482,00
15,16	REPARACIÓN DE INDICADOR DE TEMPERATURA	1	SERV.	$2.482,00	$2.482,00
15,17	REPARACIÓN DE INDICADOR DE COMBUSTIBLE	1	SERV.	$2.482,00	$2.482,00
15,18	CAMBIO DE BATERÍA	1	PZA.	$2.814,00	$2.814,00
15,19	CAMBIAR UN FOCO DE CUARTO	1	PZA.	$102,00	$102,00
15.20	CAMBIAR UN MICA DE CUARTO	1	PZA.	$1.026,00	$1.026,00
15,21	CAMBIAR UNA LÁMPARA COMPLETA DE CUARTO	1	PZA.	$1.508,00	$1.508,00
15,22	CAMBIAR UN FOCO DE UNIDAD PRINCIPAL	1	PZA.	$530,00	$530,00
15,23	CAMBIAR UNIDAD PRINCIPAL COMPLETA CON FOCO	1	PZA.	$1.622,00	$1.622,00
15,24	CAMBIAR UNA BASE DE FOCO DE UNIDAD PRINCIPAL	1	PZA.	$844,00	$844,00
15,25	CAMBIAR UNA BASE DE FOCO STANDARD	1	PZA.	$844,00	$844,00
15,26	CAMBIAR UNA UNIDAD PRINCIPAL SELLADA	1	PZA.	$878,00	$878,00
15,27	REHABILITAR PUNTAS DE CABLES Y TERMINALES DE LUCES DELANTERAS	1	SERV.	$714,00	$714,00
15,28	CAMBIO DE SWITCH DE IGNICION COMPLETO CON LLAVE	1	PZA.	$4.138,00	$4.138,00
15,29	CAMBIO DE ODÓMETRO COMPLETO (MECÁNICO)	1	PZA	$3.806,00	$3.806,00
15.30	CAMBIO DE ODÓMETRO COMPLETO (DIGITAL)	1	PZA	$6.952,00	$6.952,00
16	**SISTEMA HIDRÁULICO VEHICULOS 6, 8 Y 10 CIL**				
16,1	REPARACIÓN DE TOMA DE FUERZA	1	SERV.	$18.850,00	$18.850,00
16,2	REPARACIÓN DE BOMBA HIDRÁULICA	1	SERV.	$21.710,00	$21.710,00
16,3	REPARACIÓN DE BANCO DE VÁLVULAS DE BASE GIRATORIA	1	SERV.	$20.670,00	$20.670,00
16,4	REPARACIÓN DE BLOCK DE MANDO DE LA CANASTILLA	1	SERV.	$19.110,00	$19.110,00
16,5	REPARACIÓN DE CANASTILLA	1	SERV.	$21.450,00	$21.450,00
16,6	REPARACIÓN DE BLOCK DE AVANCE Y RETROCESO	1	SERV.	$19.110,00	$19.110,00
16,7	EMPACAR GATOS DE LEVANTE C/U	1	SERV.	$18.850,00	$18.850,00
16,8	EMPACAR GATOS DE EXTENSIÓN C/U	1	SERV.	$21.710,00	$21.710,00
16,9	REPARACIÓN DE BASE GIRATORIA	1	SERV.	$38.740,00	$38.740,00
16.10	REPARACIÓN DE VÁLVULAS ELECTROHIDRÁULICAS	1	SERV.	$18.850,00	$18.850,00
16,11	CAMBIO DE VÁLVULA DE ALIVIO C/U	1	PZA.	$9.750,00	$9.750,00
16,12	CAMBIO DE MANGUERA C/U	1	PZA.	$9.360,00	$9.360,00

16,13	CAMBIO DE CONEXIÓN C/U	1	PZA.	$4.160,00	$4.160,00
16,14	CAMBIO DE BUJE C/U	1	PZA.	$3.770,00	$3.770,00
16,15	CAMBIO DE PERNO C/U	1	PZA.	$3.770,00	$3.770,00
	MANTENIMIENTO CORRECTIVO PARA MOTOCICLETAS				
3	**MOTOR**				
3,1	CAMBIO DE CIGÜEÑAL	1	PIEZA	$ 4.100,00	$ 4.100,00
3,2	CAMBIO DE PISTÓN	1	PIEZA	$ 3.200,00	$ 3.200,00
3,3	CAMBIO DE CILINDRO	1	PIEZA	$2.100,00	$ 2.100,00
3,4	REPARACION DE CABEZA DE MOTOR	1	SERVICIO	$9.500,00	$9.500,00
3,5	CAMBIO DE JUNTAS	1	PIEZA	$1.900,00	$1.900,00
3,6	CAMBIO DE BOMBA DE ACEITE	1	PIEZA	$3.000,00	$3.000,00
3,7	CAMBIO DE BANDA DE TRANSMISIÓN	1	PIEZA	$2.300,00	$2.300,00
3,8	CAMBIO DE CADENA DE DISTRIBUCIÓN	1	PIEZA	$4.100,00	$ 4.100,00
3,9	CALIBRACION DE VALVULAS	1	SERVICIO	$2.300,00	$2.300,00
3.10	CAMBIO DE CARBURADOR	1	PIEZA	$1.200,00	$1.200,00
3,11	CAMBIO DE JUNTAS DE CARBURADOR	1	PIEZA	$950,00	$950,00
3,12	CAMBIO DE LLAVE DE GASOLINA	1	PIEZA	$1.300,00	$1.300,00
3,13	REPARACION DE MONOBLOCK	1	SERVICIO	$4.300,00	$4.300,00
3,14	CAMBIO DE CADENA BOMBA DE ACEITE	1	PIEZA	$1.200,00	$1.200,00
3,15	REPARACION DE RETENES DE CIGÜEÑAL	1	SERVICIO	$980,00	$980,00
3,16	CAMBIO DE BALEROS DE CIGÜEÑAL	1	JUEGO	$1.250,00	$ 1.250,00
3,17	CAMBIO DE CADENA DISTRIBUCION	1	PIEZA	$1.100,00	$1.100,00
3,18	CAMBIO DE DESLIZADORES CADENA DISTRIBUCION	1	JUEGO	$ 820,00	$820,00
3,19	CAMBIO DEL TENSOR CADENA DISTRIBUCION	1	PIEZA	$11.000,00	$11.000,00
3.20	CAMBIO DE MANIFOLD DE ADMISION	1	PIEZA	$500,00	$500,00
3,21	REPARACION DE CARBURADOR	1	SERVICIO	$ 700,00	$ 700,00
3,22	CAMBIO DE LA CAJA FILTRO DEL AIRE	1	PIEZA	$1.300,00	$ 1.300,00
3,23	CAMBIO DE SELLOS DE VÁLVULA	1	JUEGO	$ 950,00	$950,00
3,24	CAMBIO DE VÁLVULAS	1	JUEGO	$1.200,00	$ 1.200,00
3,25	AJUSTE DE MOTOR	1	SERVICIO	$4.300,00	$4.300,00
3,26	CAMBIO DE CIGÜEÑAL	1	PIEZA	$3.400,00	$3.400,00
3,27	CAMBIO DE PISTÓN	1	PIEZA	$2.100,00	$2.100,00
3,28	CAMBIO DE CILINDROS	1	PIEZA	$1.950,00	$1.950,00
3,29	REPARACION DE CABEZA DE MOTOR	1	PIEZA	$1.820,00	$1.820,00
3.30	CAMBIO DE JUNTAS	1	PIEZA	$1.200,00	$1.200,00
3,31	CAMBIO DE BOMBA DE ACEITE	1	PIEZA	$ 1.400,00	$ 1.400,00
3,32	CAMBIO DE CADENA DE DISTRIBUCIÓN	1	PIEZA	$2.200,00	$ 2.200,00
3,33	CALIBRACION DE VALVULAS	1	SERVICIO	$970,00	$970,00
3,34	CAMBIO DE CARBURADOR	1	PIEZA	$2.600,00	$2.600,00
3,35	CAMBIO DE JUNTAS DE CARBURADOR	1	PIEZA	$780,00	$780,00
3,36	CAMBIO DE LLAVE DE GASOLINA	1	PIEZA	$1.450,00	$1.450,00
3,37	CALIBRACION DE PUNTERIAS	1	SERVICIO	$1.230,00	$1.230,00
3,38	CAMBIO DE ARBOL DE LEVAS DELANTERO	1	PIEZA	$1.950,00	$1.950,00
3,39	CAMBIO DE ARBOL DE LEVAS TRASERO	1	PIEZA	$2.300,00	$2.300,00
3.40	DIAGNÓSTICO DE COMPRESIÓN Y RENDIMIENTO	1	SERVICIO	$1.230,00	$1.230,00
4	**SISTEMA DE FRENOS**				
4,1	CAMBIO DE LEVA FRENO TRASERO	1	PIEZA	$230,00	$230,00
4,2	CAMBIO DE LINEA FRENO DELANTERA	1	PIEZA	$ 1.150,00	$1.150,00
4,3	CAMBIO DE CALIPER	1	PIEZA	$1.250,00	$1.250,00
4,4	REPARACION DE CALIPER	1	SERVICIO	$780,00	$780,00
4,5	CAMBIO DE LIQUIDO DE FRENOS	1	PIEZA	$230,00	$230,00
4,6	RECTIFICADO DE TAMBOR	1	SERVICIO	$390,00	$390,00
4,7	CAMBIO DE BALATAS DELANTERAS	1	JUEGO	$ 1.230,00	$1.230,00
4,8	CAMBIO DE BALATAS TRASERAS	1	JUEGO	$ 1.200,00	$1.200,00
4,9	CAMBIO DE DISCO DELANTERO	1	PIEZA	$3.740,00	$3.740,00
4.10	CAMBIO DE BOMBA DE FRENOS DELANTEROS	1	PIEZA	$2.050,00	$2.050,00
4,11	CAMBIO DE CHICOTE DE FRENOS TRASEROS	1	PIEZA	$520,00	$520,00
4,12	CAMBIO DE PALANCA DE FRENO DELANTERO	1	PIEZA	$1.120,00	$1.120,00
4,13	CAMBIO DE REPUESTO DE CALIPER DELANTERO	1	PIEZA	$580,00	$580,00
4,14	CAMBIO DE TORNILLOS DE CALIPER	1	JUEGO	$190,00	$190,00

4,15	CAMBIO DE LÍNEA DE FRENO DELANTERO	1	PIEZA	$1.820,00	$ 1.820,00
4,16	CAMBIO DE VARILLA DE FRENO TRASERO	1	PIEZA	$690,00	$690,00
4,17	CAMBIO DE LIQUIDO DE FRENOS	1	PIEZA	$195,00	$195,00
4,18	CAMBIO DE REPUESTO DE BOMBA DE FRENO DELANTERO	1	PIEZA	$970,00	$970,00
4,19	REPARACION DE CALIPER	1	SERVICIO	$470,00	$470,00
4.20	SERVICIO DE MANTENIMIENTO FRENOS	1	SERVICIO	$1.200,00	$1.200,00
5	**CLUTCH**				
5,1	CAMBIO DE VARIADOR	1	PIEZA	$1.160,00	$1.160,00
5,2	CAMBIO DE PLATO CENTRÍFUGO	1	PIEZA	$1.055,00	$ 1.055,00
5,3	CAMBIO DE CAMPANA DEL CENTRIFUGO	1	PIEZA	$1.062,00	$1.062,00
5,4	CAMBIO DE RESORTE PRINCIPAL	1	PIEZA	$ 374,00	$374,00
5,5	CAMBIO DE PASTILLAS VARIADOR (3)	1	JUEGO	$540,00	$ 540,00
5,6	CAMBIO DE LA JUNTA VARIADOR	1	PIEZA	$119,00	$119,00
5,7	CAMBIO DE RESORTE DE ARRANQUE	1	PIEZA	$180,00	$180,00
5,8	CAMBIO DE DISCOS	1	JUEGO	$1.675,00	$1.675,00
5,9	CAMBIO DE PLATO OPRESOR	1	PIEZA	$1.174,00	$1.174,00
5.10	CAMBIO DE CAMPANA COMPLETA	1	PIEZA	$ 2.385,00	$ 2.385,00
5,11	CAMBIO DE JUNTAS	1	JUEGO	$ 651,00	$ 651,00
5,12	CAMBIO DE PASTAS	1	JUEGO	$ 1.959,00	$ 1.959,00
5,13	CAMBIO DE PALANCA DE CLUTCH	1	PIEZA	$1.263,00	$ 1.263,00
5,14	CAMBIO DE MASA DE EMBRAGUE	1	PIEZA	$1.018,00	$1.018,00
6	**SUSPENSIONES, TRACCION Y LLANTAS**				
6,1	CAMBIO DE BARRAS DELANTERO	1	JUEGO	$ 6.152,00	$6.152,00
6,2	CAMBIO DE RETENES DELANTERO	1	JUEGO	$ 2.138,00	$2.138,00
6,3	CAMBIO DE RESORTES DELANTERO	1	JUEGO	$ 2.010,00	$ 2.010,00
6,4	CAMBIO DE BALEROS DELANTEROS	1	JUEGO	$1.571,00	$1.571,00
6,5	CAMBIO DE BALEROS DE TELESCOPIO	1	JUEGO	$ 1.571,00	$ 1.571,00
6,6	CAMBIO DE BUJES DE TIJERA	1	JUEGO	$1.204,00	$1.204,00
6,7	CAMBIO DE YUJO DELANTERO	1	PIEZA	$ 2.392,00	$ 2.392,00
6,8	CAMBIO DE AMOTIGUADOR DELANTERO	1	PIEZA	$ 8.117,00	$ 8.117,00
6,9	CAMBIO DE AMORTIGUADORES TRASERO	1	PIEZA	$ 6.458,00	$6.458,00
6.10	CAMBIO DE JUEGOS DE BALEROS ARO DELANTERO	1	JUEGO	$ 815,00	$815,00
6,11	CAMBIO DE JUEGOS DE BALEROS ARO TRASEROS	1	JUEGO	$ 995,00	$ 995,00
6,12	CAMBIO DE LLANTA DELANTERA	1	PIEZA	$ 1.816,00	$ 1.816,00
6,13	CAMBIO DE LLANTA TRASERA	1	PIEZA	$2.182,00	$ 2.182,00
6,14	CAMBIO DE ARO DELANTERO	1	PIEZA	$ 2.212,00	$ 2.212,00
6,15	CAMBIO DE ARO TRASERO	1	PIEZA	$ 2.212,00	$ 2.212,00
6,16	SERVICIO DE ENDEREZADO DE ARO	1	SERVICIO	$1.070,00	$ 1.070,00
6,17	SERVICIO DE ALINEACION Y BALANCEO	1	SERVICIO	$314,00	$ 314,00
6,18	SERVICIO DE PARCHAR LLANTAS	1	SERVICIO	$ 270,00	$ 270,00
6,19	REPARACION DE BOMBA HIDRÁULICA	1	SERVICIO	$1.167,00	$ 1.167,00
6.20	CAMBIO DE RAYOS DE RIN DELANTERO	1	JUEGO	$ 1.271,00	$ 1.271,00
6,21	CAMBIO DE RAYOS DE RIN TRASERO	1	JUEGO	$ 1.271,00	$ 1.271,00
6,22	SEPARADOR DE RUEDA DELANTERA	1	PIEZA	$ 448,00	$448,00
6,23	SEPARADOR DE RUEDA TRASERA	1	PIEZA	$ 448,00	$ 448,00
6,24	CAMBIO DE BALEROS DE MASA DELANTERO	1	JUEGO	$ 674,00	$ 674,00
6,25	CAMBIO DE BALEROS DE MASA TRASERO	1	JUEGO	$ 972,00	$ 972,00
6,26	CAMBIO DE ACEITE DE SUSPENSION	1	SERVICIO	$1.794,00	$ 1.794,00
6,27	ENDEREZADO DE BARRA	1	SERVICIO	$ 1.196,00	$ 1.196,00
6,28	ENDEREZADO DE YUGOS DE DIRECCIÓN	1	SERVICIO	$ 1.196,00	$ 1.196,00
6,29	CAMBIO DE MANUBRIO	1	PIEZA	$ 1.868,00	$1.868,00
6.30	ENDEREZADO DE MANUBRIO	1	SERVICIO	$ 898,00	$ 898,00
6,31	CAMBIO DE EJE DE RUEDA DELANTERA	1	PIEZA	$ 523,00	$ 523,00
6,32	CAMBIO DE EJE DE RUEDA TRASERA	1	PIEZA	$1.167,00	$ 1.167,00
6,33	CAMBIO DE DAMPER RUEDA TRASERA	1	PIEZA	$ 1.114,00	$ 1.114,00
6,34	CAMBIO DE CADENA DE TRACCIÓN	1	PIEZA	$3.588,00	$ 3.588,00
6,35	CAMBIO DE SPROCKET DELANTERO	1	PIEZA	$1.196,00	$ 1.196,00
6,36	CAMBIO DE SPROCKET TRASERO	1	PIEZA	$2.094,00	$2.094,00
7	**SISTEMA DE ESCAPE**				
7,1	CAMBIO DE ESCAPE	1	PIEZA	$7.632,00	$7.632,00

7,2	CAMBIO JUNTAS DE ESCAPE	1	JUEGO	$1.294,00	$ 1.294,00
7,3	REPARACIÓN DE BASE DE ESCAPE	1	SERVICIO	$ 1.376,00	$1.376,00
7,4	REPARACION DE BIRLOS DE ESCAPE	1	SERVICIO	$ 374,00	$374,00
7,5	REPARACION DE SILENCIADOR	1	SERVICIO	$ 4.186,00	$4.186,00
8	**SISTEMA DE EMBRAGUE**				
8,1	CAMBIO DE ENGRANES	1	SERVICIO	$2.392,00	$2.392,00
8,2	CAMBIO DE FLECHA	1	PIEZA	$1.659,00	$1.659,00
8,3	CAMBIO DE JUNTAS	1	PIEZA	$569,00	$569,00
8,4	CAMBIO DE ACEITE DE ENGRANES	1	LITRO	$ 389,00	$389,00
8,5	REPARACIÓN DE CUERDAS CARTER	1	SERVICIO	$ 898,00	$ 898,00
8,6	CAMBIO DE TAPA DE EMBRAGUE	1	PIEZA	$674,00	$674,00
9	**CAJA DE VELOCIDADES**				
9,1	BARRIL DE CAMBIOS	1	PIEZA	$4.283,00	$ 4.283,00
9,2	HORQUILLAS DE BARRIL DE CAMBIOS	1	JUEGO	$ 4.956,00	$ 4.956,00
9,3	CAMBIO DE ENGRANES DE CAJA	1	JUEGO	$12.236,00	$ 12.236,00
9,4	CAMBIO DE FLECHA DE CAMBIOS	1	JUEGO	$2.392,00	$2.392,00
9,5	ACEITE DE CAJA DE VELOCIDADES	1	PIEZA	$ 226,00	$ 226,00
10	**ELECTRICO**				
10,1	CAMBIO DE BATERIA	1	PIEZA	$1.376,00	$ 1.376,00
10,2	CAMBIO DE MARCHA	1	PIEZA	$1.480,00	$ 1.480,00
10,3	CAMBIO DE REGULADOR	1	PIEZA	$ 1.301,00	$1.301,00
10,4	CAMBIO DE BOBINA	1	PIEZA	$979,00	$979,00
10,5	CAMBIO DE ENCENDIDO ELECTRONICO	1	PIEZA	$12.169,00	$12.169,00
10,6	CAMBIO DE MODULO MANDO DERECHO	1	PIEZA	$1.428,00	$ 1.428,00
10,7	CAMBIO DE MODULO MANDO IZQUIERDO	1	PIEZA	$ 1.428,00	$ 1.428,00
10,8	CAMBIO DE CABLE DE BUJIA	1	PIEZA	$621,00	$ 621,00
10,9	CAMBIO DE CAJA DE FUSIBLES	1	PIEZA	$ 531,00	$ 531,00
10.10	CAMBIO DE BOCINA DE CLAXON	1	PIEZA	$322,00	$ 322,00
10,11	CAMBIO DE FARO CENTRAL	1	PIEZA	$ 1.047,00	$1.047,00
10,12	CAMBIO DE FARO COMPLETO	1	PIEZA	$1.174,00	$1.174,00
10,13	CAMBIO DE FOCO PARA DIRECC. DELANTERAS	1	PIEZA	$ 180,00	$ 180,00
10,14	CAMBIO DE FOCO PARA DIRECC. TRASERAS	1	PIEZA	$180,00	$180,00
10,15	CAMBIO DE FOCO DE FARO	1	PIEZA	$ 351,00	$351,00
10,16	CAMBIO DE SOCKET DE FARO	1	PIEZA	$ 374,00	$ 374,00
10,17	CAMBIO DE BOMBA DE COMBUSTIBLE	1	PIEZA	$2.691,00	$2.691,00
10,18	CAMBIO DE ALTERNADOR	1	PIEZA	$10.464,00	$10.464,00
10,19	REPARACION DE ALTERNADOR	1	SERVICIO	$3.739,00	$ 3.739,00
10.20	CAMBIO DE GENERADOR	1	PIEZA	$1.196,00	$ 1.196,00
10,21	CAMBIO DE VENTILADOR DE GENERADOR	1	PIEZA	$ 523,00	$ 523,00
10,22	CAMBIO DE SWITCH PRINCIPAL	1	PIEZA	$ 972,00	$972,00
10,23	CAMBIO DE CAPUCHON DE BUJIA	1	PIEZA	$ 119,00	$ 119,00
10,24	CAMBIO DE CALAVERA TRASERA	1	PIEZA	$ 674,00	$ 674,00
10,25	CAMBIO DE ARNES ELECTRICO	1	PIEZA	$ 1.794,00	$1.794,00
10,26	CAMBIO DE RELAY DE MARCHA	1	PIEZA	$ 972,00	$972,00
10,27	REPARACION DE PASTILLA CONTACTO SWITCH PRINCIPAL	1	SERVICIO	$ 374,00	$374,00
11	**CHASIS, CARROCERÍA Y ACCESORIOS**				
11,1	REPARACION DE CUADRO	1	SERVICIO	$6.817,00	$ 6.817,00
11,2	CAMBIO DE ASIENTO	1	PIEZA	$1.743,00	$ 1.743,00
11,3	CAMBIO DE DIRECCIONELES DELANTERAS	1	JUEGO	$1.390,00	$ 1.390,00
11,4	CAMBIO DE DIRECCIONALES TRASERAS	1	JUEGO	$ 995,00	$ 995,00
11,5	CAMBIO DE MICA DE CALAVERA	1	PIEZA	$ 724,00	$ 724,00
11,6	CAMBIO DE RETROVISORES	1	JUEGO	$ 540,00	$540,00
11,7	COLOCACIÓN DE MALETA TRASERA	1	SERVICIO	$1.906,00	$ 1.906,00
11,8	COLOCACIÓN DE PARRILLA PARA MALETA TRASERA	1	SERVICIO	$ 1.608,00	$ 1.608,00
11,9	POSA PIES DERECHO	1	PIEZA	$ 1.451,00	$ 1.451,00
11.10	POSA PIES IZQUIERDO	1	PIEZA	$ 1.451,00	$ 1.451,00
11,11	CAMBIO DE PERIQUETE	1	PIEZA	$ 934,00	$ 934,00
11,12	REPARACION DE PERIQUETE	1	SERVICIO	$ 569,00	$ 569,00
11,13	DUPLICADO DE LA LLAVE	1	SERVICIO	$404,00	$404,00
11,14	CAMBIO DE PEDAL DE FRENO TRASERO	1	PIEZA	$2.444,00	$ 2.444,00

CONTRATO ABIERTO No. **CBS/AIZT/IR-S/028/2025**
REQUISICIÓN No. **047/S**

11,15	CAMBIO DE RESORTE DE PERIQUETE	1	PIEZA	$ 75,00	$75,00
11,16	REPARACION DE TANQUE DE GASOLINA	1	SERVICIO	$ 1.055,00	$ 1.055,00
11,17	REPARACIÓN DE PIEZA DE CARROCERÍA	1	SERVICIO	$ 1.055,00	$1.055,00
11,18	PINTURA POR PIEZA DE CARROCERÍA	1	SERVICIO	$ 972,00	$ 972,00
11,19	PINTURA GENERAL	1	SERVICIO	$6.167,00	$ 6.167,00
11.20	CAMBIO DE PUÑO DERECHO	1	PIEZA	$ 374,00	$ 374,00
11,21	CAMBIO DE PUÑO IZQUIERDO	1	PIEZA	$ 119,00	$ 119,00
11,22	CAMBIO DE TUBO MÓVIL	1	PIEZA	$ 19,00	$119,00
11,23	CAMBIO DE CHICOTE DE CLUTCH	1	PIEZA	$ 523,00	$ 523,00
11,24	CAMBIO DE CHICOTE DE ACELERADOR	1	PIEZA	$ 569,00	$569,00
11,25	CAMBIO DE CHICOTE DE VELOCIMETRO	1	PIEZA	$ 972,00	$972,00
11,26	CAMBIO DE IMPULSOR DE VELOCIMETRO	1	PIEZA	$ 1.167,00	$1.167,00
11,27	REMANUFACTURADO DE ASIENTO	1	SERVICIO	$598,00	$ 598,00

SIN TEXTO
SIN TEXTO

SIN TEXTO